



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE GOBIERNO
Y GESTIÓN PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CIENCIA POLÍTICA

MANUAL DEL ESTUDIANTE 2026

UNIVERSIDAD DE CHILE

ÍNDICE

Presentación	3	Reglamentos	39	Preguntas frecuentes	60
- <i>Misión</i>	4	Servicios Estudiantiles	41	Anexo	73
- <i>Visión</i>	4	- <i>Secretaría de Estudios</i>	41		
Organigrama	5	- <i>Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (Bienestar Estudiantil)</i>	42		
Historia de Facultad de Gobierno	7	- <i>Biblioteca</i>	43		
Escuela de Pregrado de Gobierno y Gestión Pública	9	- <i>Unidad de Psicología</i>	44		
		- <i>Gestión Institucional</i>	45		
		- <i>Coordinación Docente (Gestión e Innovación Docente)</i>	46		
<i>Carreras Escuela de Gobierno y Gestión Pública</i>		- <i>Alianzas Externas</i>	47		
		- <i>Equidad, Inclusión y Género</i>	48		
Administración Pública	12	Organizaciones estudiantiles de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública	51		
- <i>Plan de Estudios</i>	12	- <i>CEAP</i>	51		
- <i>Perfil de Egreso</i>	13	- <i>CECIP</i>	51		
- <i>Competencias</i>	13	- <i>Centro deportivo de estudiantes de la Escuela de Gobierno</i>	52		
- <i>Malla Curricular</i>	15				
- <i>Descripción de Cursos</i>	17	Proceso de inscripción de asignaturas en la Escuela de Gobierno	53		
Ciencia Política	25	- <i>Validación y pasos adicionales definidos por la Escuela</i>	53		
- <i>Perfil de Egreso</i>	26	- <i>Plataformas digitales de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública</i>	57		
- <i>Competencias</i>	27				
- <i>Plan de Estudios</i>	28				
- <i>Malla Curricular</i>	29				
- <i>Descripción de Cursos</i>	31				

PRESENTACIÓN

Desde 1954, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile ha formado profesionales para el liderazgo, la gestión y el análisis de los asuntos públicos, constituyéndose como la primera institución del país dedicada de manera sistemática a la formación universitaria en administración pública y ciencia política. Desde sus orígenes, la Escuela ha integrado la interdisciplina como un sello distintivo de su proyecto formativo de pregrado y de su aporte histórico a la profesionalización del Estado chileno.

Desde el año 2022, la Escuela forma parte de la **Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile**, una comunidad universitaria interdisciplinaria que se distingue por su excelencia académica y su compromiso con el desarrollo de Chile y América Latina. La Facultad orienta su quehacer a la creación, comunicación y transferencia de conocimiento teórico y aplicado en torno a la acción de gobernar, contribuyendo a la formación de profesionales y académicos de excelencia, con responsabilidad ética, espíritu crítico, capacidad de innovación y rigurosidad en el pensamiento, con el propósito de incidir en la calidad de la democracia, el desarrollo del Estado y el mejoramiento de las políticas públicas.



Frontis Complejo Universitario Vicuña Mackenna 20.

Actualmente, la Facultad a través de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública imparte las carreras de Administración Pública y Ciencia Política, ambas desarrolladas en el marco del Modelo Educativo de la Universidad de Chile, con énfasis en la interdisciplinariedad y en la articulación entre teoría y práctica. La formación de la escuela combina innovación curricular y pedagógica con metodologías de aprendizaje y servicio, asesorías a organismos públicos y diversas modalidades de prácticas profesionales, que vinculan tempranamente a las y los estudiantes con el Estado y la sociedad civil.

El Manual del Estudiante es una guía práctica diseñada para acompañarte a lo largo de tu trayectoria académica, resolviendo dudas y entregando información clave sobre el funcionamiento de la Escuela y su inserción en la Facultad de Gobierno. En él encontrarás antecedentes generales, reglamentos académicos, plan de estudios, malla curricular, servicios disponibles, trámites frecuentes y otros contenidos relevantes para tu vida universitaria.

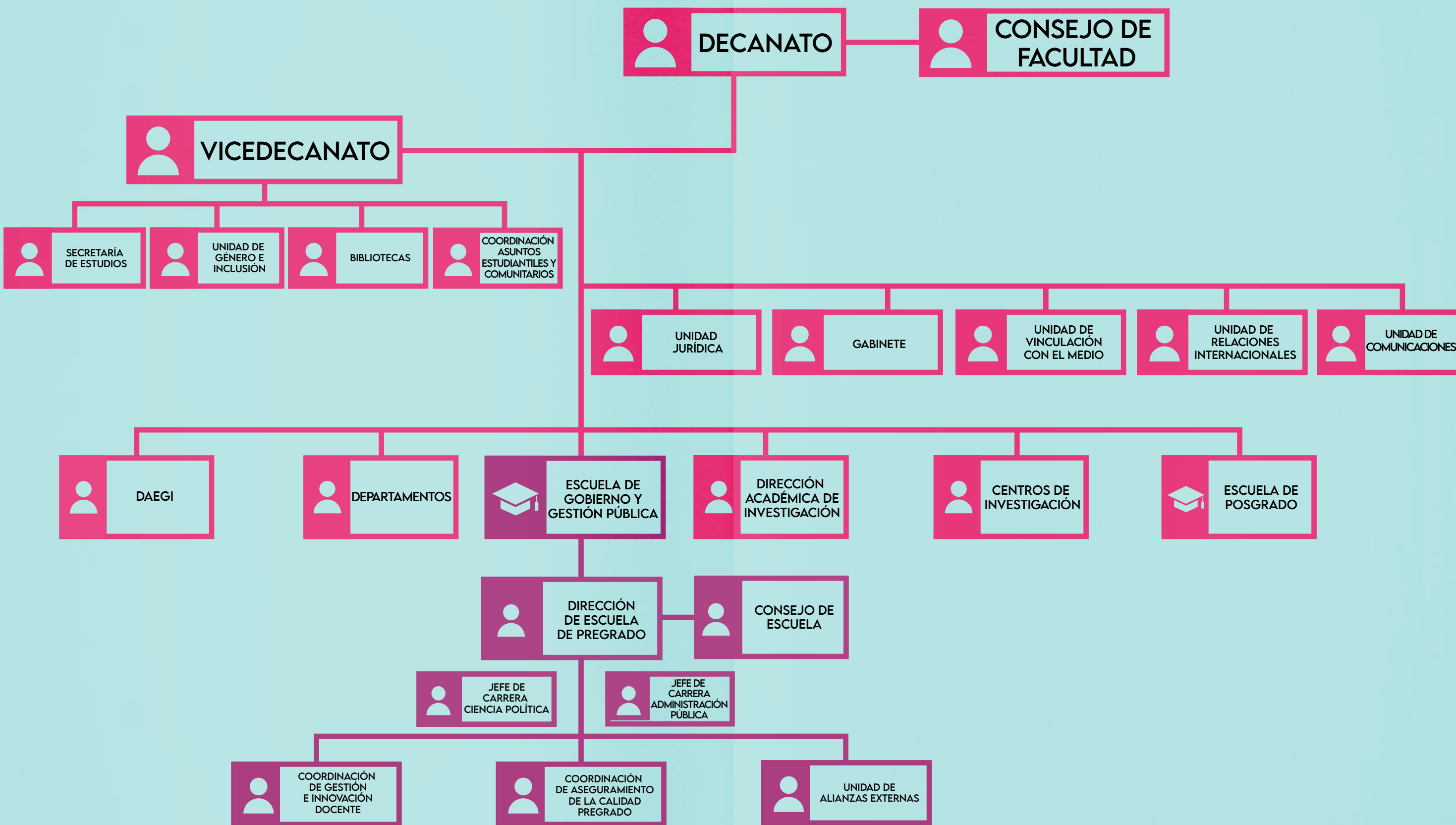
MISIÓN

La Facultad de Gobierno es una comunidad universitaria interdisciplinaria, que se distingue por su excelencia y compromiso con el desarrollo de Chile y América Latina. Para ello crea, comunica y transfiere conocimiento teórico y aplicado en la acción de gobernar, para la formación de profesionales y académicos de excelencia con responsabilidad ética, espíritu crítico, capacidad de innovación y rigurosidad en el pensamiento para influir en la calidad de la democracia, el desarrollo del Estado y el mejoramiento de las políticas públicas.

VISIÓN

Ser una comunidad universitaria cohesionada, destacada por la excelencia de su quehacer académico, por la calidad de los servidores públicos que forma, por la pertinencia e impacto de la investigación que produce, por contar con una gestión institucional eficiente, para el desarrollo del Estado y su relación con la sociedad, influyendo en las políticas públicas nacionales y latinoamericanas.

ORGANIGRAMA



HISTORIA DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile tiene sus orígenes en la creación de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, establecida el 12 de agosto de 1954. Esta iniciativa dio origen a la primera escuela universitaria del país dedicada de manera sistemática a la formación en administración pública y ciencia política, fundando ambas disciplinas como campos académicos orientados a la comprensión, conducción y modernización del Estado chileno.

La Escuela inició sus actividades el 15 de marzo de 1955 bajo la dirección del profesor Enrique Silva Cimma, en el seno de la entonces Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Desde sus primeros años, se configuró como un espacio pionero en la articulación entre reflexión política, formación administrativa y profesionalización del servicio público, respondiendo a una necesidad histórica del país por contar con profesionales capaces de analizar, diseñar y gestionar la acción del Estado desde una perspectiva técnica, institucional y política.

En este sentido, la Escuela no solo inauguró la enseñanza universitaria de la administración pública en Chile, sino que también sentó las bases para el desarrollo temprano de la ciencia política, concebida inicialmente como un

saber estrechamente vinculado al estudio del gobierno, las instituciones y los procesos de toma de decisiones. Esta doble vocación — política y administrativa — definió desde sus orígenes un sello formativo distintivo, orientado a comprender el Estado tanto en su dimensión organizacional y normativa como en su dimensión política, estratégica y deliberativa.

A lo largo de su trayectoria, la Escuela consolidó un perfil académico singular, marcado por una relación estructural con el Estado y por un fuerte énfasis en la formación de profesionales para el sector público. Este vínculo no fue meramente instrumental, sino constitutivo del proyecto académico: la docencia, la investigación y la extensión se articularon tempranamente con los procesos de modernización estatal, contribuyendo de manera directa a la profesionalización de la burocracia pública y al desarrollo del pensamiento político-administrativo en Chile.

Un elemento central de la identidad de la Escuela es su extensa y consolidada red de egresadas y egresados, que supera los 3.000 profesionales formados a lo largo de más de siete décadas. Esta comunidad constituye la red de egresados en administración pública más amplia del país y se caracteriza por

una alta presencia en distintos niveles y ámbitos del Estado. De manera particularmente significativa, muchos de estos egresados y egresadas han retornado a la Escuela como docentes, integrando su experiencia profesional, conocimiento situado y trayectoria en el sector público a los procesos de enseñanza-aprendizaje, fortaleciendo de forma permanente el vínculo entre formación académica y práctica estatal.

En 2001, esta trayectoria dio paso a la creación del Instituto de Asuntos Públicos (INAP), instancia que integró a la Escuela de Gobierno y Gestión Pública junto a centros especializados en análisis de políticas públicas, seguridad ciudadana y ciencia política, profundizando un enfoque interdisciplinario en el estudio de los asuntos públicos y reforzando el rol de la Escuela como núcleo formativo y académico del área.

Este proceso de consolidación académica e institucional culminó en 2022 con la creación de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, como una estructura que reconoce y proyecta la trayectoria histórica de la Escuela. La Facultad surge, así como un marco institucional que fortalece y visibiliza un proyecto académico preexistente, continuo y consolidado, cuyo eje central ha sido, generar conocimiento que entregue más y mejores herramientas de análisis para el desarrollo y crecimiento del país, de sus familias, empresas e instituciones.

Hoy, la Facultad de Gobierno se reconoce como una comunidad académica diversa, plural e interdisciplinaria, orientada a la excelencia en la docencia, la investigación, la extensión y la gestión institucional. Su cuerpo académico combina una sólida formación disciplinar promoviendo una formación rigurosa, comprometida con el servicio público, la democracia y el fortalecimiento del Estado.

De este modo, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública se proyecta como heredera directa de un proyecto fundacional que concibe la administración pública y la ciencia política no como disciplinas aisladas, sino como campos de conocimiento interdependientes, orientados al desarrollo del país y a la formación de profesionales con vocación pública, pensamiento crítico y responsabilidad ética.

En el año 2026, la Escuela cumple 72 años de historia, reafirmando una trayectoria marcada por el carácter pionero en la formación de profesionales del Estado y un compromiso permanente con la excelencia académica y el fortalecimiento de la democracia.



Baile de Recepción de Mechones de Administración Pública, 20 de mayo de 1965.

ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile es la unidad responsable de coordinar y administrar la formación de pregrado impartida en las carreras de Administración Pública y Ciencia Política. Su labor se centra en garantizar la calidad académica, la coherencia curricular y la pertinencia formativa frente a los desafíos del entorno social, político y estatal.

La Escuela promueve una formación interdisciplinaria, combinando teoría y práctica, con un fuerte compromiso con la equidad, el servicio público y la democracia. Además, impulsa procesos de mejora continua a través de la innovación pedagógica, la vinculación con actores del sector público y la sociedad civil, y el acompañamiento permanente a sus estudiantes durante toda su trayectoria universitaria.

EQUIPO ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA



Directora Escuela de Gobierno y Gestión Pública

PROFESORA LORENA OYARZÚN
loyarzus@gobierno.uchile.cl



Coordinadora de Gestión e Innovación Docente

NATALIA CASTRO
coordinaciondocente@gobierno.uchile.cl



Jefe de Carrera de Ciencia Política

PROFESOR GONZALO PARRA
gonzalo.parra@gobierno.uchile.cl



Coordinador de Aseguramiento de la Calidad Pregrado

GONZALO DÍAZ
gonzalo.diaz.s@gobierno.uchile.cl



Jefa de Carrera de Administración Pública

PROFESORA KARINA RETAMAL
karina.retamal@gobierno.uchile.cl



Coordinadora Unidad de Alianzas Externas

CLAUDIA MARTINEZ
clamartinez@gobierno.uchile.cl



Secretaría de Dirección

SNÉLIDA ANABALÓN
nanabalo@gobierno.uchile.cl



Asistente Dirección Pregrado

ANDREA GONZÁLEZ
asistentepregrado@gobierno.uchile.cl



Asistente Alianzas Externas

BÁRBARA FAGUAS
alianzasexternas@gobierno.uchile.cl



Salón de Honor, Casa Central, Universidad de Chile.



Directora de Escuela Profesora Lorena Oyarzún.



Segundo Piso Palacio Matte, 1996.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile se crea en 1954, y es pionera en el país en la formación de profesionales dedicados a los asuntos públicos. Esta carrera se sitúa en el ámbito de la Ciencia Política y la Ciencia de la Administración centrandose su estudio en el Estado, el gobierno y, en específico, en la administración pública. La carrera de Administración Pública es multidisciplinaria: Dada la amplitud de su objeto de estudio, requiere de una comprensión global de los fenómenos que lo conforman.

Así pues, la Ciencia Política y las Ciencias Administrativas son abordadas de manera particular, complementándose con el estudio general de las ciencias jurídicas, económicas y sociales.

Dichas características son la que explican la variedad de ámbitos y escenarios en los cuales el Administrador Público puede desempeñarse.

La formación de esta carrera está orientada a la de un profesional capaz de participar en los procesos de formulación de políticas públicas y en el ejercicio eficiente y ético de la gestión de organismos públicos.

PLAN DE ESTUDIOS

La actual malla curricular de la carrera de Administración Pública de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile se enmarca en el proceso de modernización curricular en el que se encuentra actualmente.

Este plan de estudios ha sido diseñado desde el enfoque de competencias que la propia Universidad de Chile ha impulsado desde la Dirección de Pregrado desde el año 2008. Con ello, la Carrera de Administración Pública se posiciona como un referente que, desde una visión holística, contribuye a la resolución de problemas públicos.

¿CUÁL ES EL PERFIL DE EGRESO DE UN(A) ADMINISTRADOR(A) PÚBLICO(A) DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE?

El/La Administrador(a) Público(a) es un(a) profesional que desde la interdisciplinariedad, busca el bien común resolviendo problemas públicos, a través de la gestión política y estratégica. Para ello, facilita la interpretación de decisiones políticas, ejerce influencia en el ámbito del poder, decide respecto del uso de los recursos, actuando pertinentemente en escenarios diversos para solucionar así problemas complejos con actitud crítica y reflexiva.

Lo anterior habilita al Administrador(a) Público(a) de la Universidad de Chile para desempeñarse en cuatro ámbitos:

- La dirección de organizaciones y redes de carácter público
- La asesoría de alto nivel en asuntos públicos
- La investigación y difusión de conocimiento sobre los asuntos públicos
- La dirección y coordinación en el proceso de políticas públicas.

¿CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS DE UN ADMINISTRADOR PÚBLICO EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE?

1) Lidera el funcionamiento de diferentes organizaciones y/o redes relacionadas con lo público permitiendo, con mirada estratégica, concretar las políticas públicas, planificando, dirigiendo, controlando y evaluando las distintas variables involucradas.

2) Dirige la toma de decisiones de actores que se desenvuelven tanto en el ámbito político, como de la gestión pública y/o privada, así como en el ámbito de las políticas públicas, reconociendo y articulando intereses, actuando como asesor de alto nivel.

3) Dirige y apoya esfuerzos orientados a desarrollar y/o difundir el conocimiento relevante para su quehacer profesional, favoreciendo el fortalecimiento de los asuntos públicos para incidir y/o provocar avances en la comprensión de los mismos.

4) Dirige y coordina el proceso de políticas públicas, interpretando los fenómenos asociadas a la gestión y al poder que inciden en el mismo, conjugando variables complejas.

La labor del/de la Administrador(a) Público(a) de la Universidad de Chile se enmarca en las ciencias sociales. Sus disciplinas constitutivas y fundamentales —gestión pública, ciencia política y políticas públicas— proveen el marco de conocimientos que sustenta su reflexión y su quehacer profesional. Desde un compromiso social, lidera procesos de cambio y actúa con proactividad y creatividad en la generación de alternativas orientadas a priorizar el bienestar de la ciudadanía, con vocación de servicio público e inspiradas en principios de equidad, transparencia e inclusión.

Todo lo anterior actuando con espíritu crítico, y desde una visión pluralista y reflexiva, respetuosa con la diversidad, comprometido con el desarrollo del país, en el marco de los valores y principios defendidos por la Universidad de Chile.

El Administrador(a) Público(a) de la Universidad de Chile es un profesional que hace realidad las aspiraciones de Andrés Bello, contribuyendo con orgullo a la construcción de una sociedad más justa.



Estudiantes Administración Pública, 1996.

MAPA CURRICULAR

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre VIII	Semestre IX	Semestre X
Matemáticas para la Gestión I	Matemáticas para la Gestión II	Estadística para la Gestión I	Estadística para la Gestión II	Fenómenos Microeconómicos	Fenómenos Macroeconómicos	Economía del Sector Público	Gestión de Proyectos Sociales	Evaluación de Proyectos Sociales	Práctica profesional Examen de Título
Introducción a la Gestión Pública	Evolución y Complejidad de la Administración Pública	Dinámicas de la Administración Pública Chilena	Diseño Organizacional	Gestión de Procesos en Organizaciones Públicas	Planificación Estratégica de Organizaciones Públicas	Control y Evaluación en Organizaciones Públicas	Comunicación Estratégica y Marketing Político	Electivo I	
Historia de las Instituciones Políticas y Administrativas de Chile	Ideas y Debates Políticos Contemporáneos	Estudio de los Fenómenos Políticos	La Administración Pública y los Fenómenos Políticos	Análisis Político Internacional	Negociación y Toma de Decisiones	Análisis Integrado de los Problemas Públicos	Simulación de Asesoría	Electivo II	
Tecnologías y Sistemas de Información	Epistemología de las Ciencias Sociales	Metodología de la Investigación en Administración Pública	Métodos Cualitativos para la Administración Pública	Métodos Cuantitativos para la Administración Pública	Gestión Territorial y Descentralización		Seminario de Investigación Aplicada	Electivo III	
Bases Jurídicas para la Administración del Estado	Marco Normativo para la acción Administrativa I	Marco Normativo para la acción Administrativa II	CFG I	Bases Contables para la Gestión Pública	Gestión Financiera y Presupuestaria del Estado	Contabilidad Gubernamental	Auditoría Gubernamental	CFG II	
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Marco Analítico de las Políticas Públicas	Formulación e Implementación de Políticas Públicas	Evaluación de Políticas Públicas	Análisis Empírico de la Política Pública	Electivo IV	
Curso Libre			Comportamiento Humano en la Organización		Gestión de Personas en Organizaciones Públicas	Curso Libre		Dirección y Ética Pública	

LICENCIATURA
MENCIÓN
CIENCIA POLÍTICA
GESTIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN CURSOS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRIMER AÑO

MATEMÁTICA PARA LA GESTIÓN I	INGLÉS I
En este curso, se espera que el/la estudiante adquiera habilidades cuantitativas fundamentales aplicadas a la gestión pública. Se abordarán conceptos básicos de lógica matemática, álgebra y funciones, con énfasis en su aplicación en problemas administrativos y económicos sencillos. Además, se introducirá el análisis de datos y la modelación de problemas para la toma de decisiones en la administración del Estado.	Esta asignatura busca que el/la estudiante desarrolle habilidades básicas de comprensión lectora y auditiva en inglés (nivel A1+), con énfasis en la interpretación de textos académicos y administrativos. Se trabajará en la adquisición de vocabulario técnico relacionado con la gestión pública y en la estructura de oraciones simples en el idioma.
HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DE CHILE	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Esta asignatura busca que el/la estudiante analice la evolución de las instituciones políticas y administrativas en Chile, desde la consolidación del Estado hasta su desarrollo contemporáneo. Se abordará la configuración del sistema político-administrativo, sus cambios estructurales y su impacto en la ciudadanía.	En este curso se espera que el/la estudiante desarrolle competencias en el uso de tecnologías aplicadas a la gestión pública. Se estudiará la digitalización de procesos administrativos, el manejo de bases de datos y el uso de herramientas digitales para la toma de decisiones en el sector público.
MATEMÁTICA PARA LA GESTIÓN II	INGLÉS II
En este curso, se espera que el/la estudiante profundice en el cálculo diferencial e integral y su aplicación en la gestión pública. Se estudiarán funciones, tasas de cambio y optimización, con un enfoque en la modelación matemática de problemas administrativos y financieros en el Estado.	Esta asignatura busca que el/la estudiante fortalezca su comprensión de textos técnicos y desarrolle habilidades básicas de expresión escrita y oral en inglés (nivel A2). Se trabajará en la redacción de informes y la comunicación de ideas en contextos administrativos.
IDEAS Y DEBATES POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Esta asignatura busca que el/la estudiante explore los principales debates políticos y teóricos que han influido en la administración pública. Se abordarán diversas corrientes de pensamiento y su impacto en la definición de problemas públicos y la formulación de políticas en Chile y América Latina.	En este curso, se espera que el/la estudiante desarrolle una comprensión crítica de los fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales, abordando los paradigmas de conocimiento y su aplicación en la investigación de problemas públicos.

MARCO NORMATIVO PARA LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA I	EVOLUCIÓN Y COMPLEJIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Esta asignatura busca que el/la estudiante comprenda las normativas que regulan la acción administrativa del Estado, con énfasis en la gestión de recursos, los principios de eficiencia y la legalidad en la función pública.	En este curso, se espera que el/la estudiante analice la evolución del aparato estatal y las dinámicas organizacionales del sector público. Se abordará el proceso administrativo y su vinculación con la toma de decisiones, la estructura gubernamental y la gestión de redes interinstitucionales.
BASES JURÍDICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA
Esta asignatura busca que el/la estudiante comprenda los principios y normas que regulan la administración pública en Chile. Se abordará el marco constitucional, la jerarquía normativa y los derechos y deberes de los funcionarios públicos, junto con los mecanismos de control estatal.	En este curso, se espera que el/la estudiante comprenda los fundamentos de la administración pública, explorando sus principios, enfoques y desafíos en la gestión de bienes y servicios estatales. Se analizarán los actores, las instituciones y los mecanismos de formulación e implementación de políticas públicas en el contexto chileno.

SEGUNDO AÑO

ESTADÍSTICA PARA LA GESTIÓN I	DINÁMICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTADO
En este curso, se espera que el/la estudiante adquiera herramientas estadísticas básicas para el análisis de datos en la administración pública. Se trabajará con técnicas de recolección, organización y presentación de información, permitiendo la interpretación de indicadores para la toma de decisiones.	Esta asignatura busca que el/la estudiante estudie la estructura de las organizaciones públicas y las relaciones entre distintos niveles de gobierno. Se abordarán las dinámicas del proceso administrativo y su adaptación a cambios en el entorno político y social.
HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DE CHILE	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Esta asignatura busca que el/la estudiante analice la evolución de las instituciones políticas y administrativas en Chile, desde la consolidación del Estado hasta su desarrollo contemporáneo. Se abordará la configuración del sistema político-administrativo, sus cambios estructurales y su impacto en la ciudadanía.	En este curso se espera que el/la estudiante desarrolle competencias en el uso de tecnologías aplicadas a la gestión pública. Se estudiará la digitalización de procesos administrativos, el manejo de bases de datos y el uso de herramientas digitales para la toma de decisiones en el sector público.

DESCRIPCIÓN CURSOS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MARCO NORMATIVO PARA LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA II
En este curso, se espera que el/la estudiante desarrolle habilidades en el diseño de investigaciones aplicadas a la gestión pública. Se trabajará en el desarrollo de preguntas de investigación, recolección de datos y aplicación de enfoques metodológicos.	Esta asignatura busca que el/la estudiante profundice en las regulaciones aplicables a la gestión pública, incluyendo la administración de personal, la planificación presupuestaria y los mecanismos de control gubernamental.
INGLÉS III	ESTADÍSTICA PARA LA GESTIÓN II
En este curso, se espera que el/la estudiante alcance un nivel intermedio (A2+) en inglés, fortaleciendo la lectura de textos especializados y la producción escrita en temas administrativos y de gestión.	Esta asignatura busca que el/la estudiante desarrolle competencias en estadística inferencial para la toma de decisiones en la gestión pública. Se abordarán técnicas de análisis de datos y modelamiento para la evaluación de políticas públicas.
DISEÑO ORGANIZACIONAL	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN
En este curso, se espera que el/la estudiante comprenda la importancia del diseño organizacional en la eficiencia del sector público. Se analizarán modelos estructurales, cultura organizacional y estrategias de modernización del Estado.	Esta asignatura busca que el/la estudiante analice las dinámicas individuales y colectivas dentro de las instituciones públicas, considerando factores como motivación, liderazgo y toma de decisiones en grupos de trabajo.
ESTUDIO DE LOS FENÓMENOS POLÍTICOS	LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LOS FENÓMENOS POLÍTICOS
Que el (la) estudiante conozca y comprenda los conceptos claves de la ciencia política en su dimensión teórica y práctica, para que sea capaz de interpretar fenómenos políticos y sociales que influyen la toma de decisiones en el ámbito de las organizaciones y redes de carácter público	Que el (la) estudiante pueda reconocer la influencia de la política en las organizaciones y redes de carácter público a través de diferentes marcos teóricos proporcionados por la Teoría de la Administración Pública.

MÉTODOS CUALITATIVOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	INGLÉS IV
Que el (la) estudiante contribuya a la generación de nuevo conocimiento en el ámbito de los asuntos públicos, a través de la aplicación de métodos, técnicas y procesos de investigación cualitativa y comparativa. Se busca que los (las) estudiantes desarrollen competencias en el diseño, la implementación y la comunicación de investigaciones cualitativas y comparadas.	El curso de Inglés Nivel 4 tiene por propósito desarrollar las competencias lingüísticas y sociolingüísticas de los alumnos y alumnas con un enfoque que estimula la interacción en la lengua desde el primer momento, el desarrollo de vocabulario contextualizado y la ejecución de actividades y tareas específicas con la lengua inglesa.
TERCER AÑO	
FENÓMENOS MICROECONÓMICOS	GESTIÓN DE PROCESOS EN ORGANIZACIONES PÚBLICAS
En este curso, se espera que el/la estudiante comprenda los fundamentos de la microeconomía y su aplicación en la gestión pública. Se abordarán temas como la asignación de recursos, el mercado y la regulación estatal.	Esta asignatura busca que el/la estudiante adquiera herramientas para optimizar los procesos administrativos en el sector público, asegurando la eficiencia y calidad en la gestión gubernamental.
BASES CONTABLES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA	ANÁLISIS POLÍTICO INTERNACIONAL ESTADO
En este curso, se espera que el/la estudiante desarrolle competencias en contabilidad gubernamental, estudiando la administración de recursos financieros del Estado y la rendición de cuentas.	Este curso tiene como objetivo que el/la estudiante analice fenómenos internacionales contemporáneos mediante el uso de conceptos y teorías de las relaciones internacionales, aplicando estos conocimientos al estudio de casos específicos.
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MARCO ANALÍTICO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
En esta asignatura, el/la estudiante desarrollará habilidades para aplicar métodos estadísticos y técnicas de investigación cuantitativa en el análisis de políticas y asuntos públicos, promoviendo una toma de decisiones basada en evidencia.	Este curso busca que el/la estudiante comprenda las etapas del ciclo de las políticas públicas y los distintos enfoques teóricos asociados, con el fin de analizar cómo se abordan y resuelven los problemas públicos desde la acción estatal.

DESCRIPCIÓN CURSOS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CUARTO AÑO

<p>ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO</p>	<p>CONTROL Y EVALUACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS I</p>
<p>Esta asignatura se enmarca en el propósito de habilitar a los alumnos en la comprensión de los debates asociados al papel del estado en la economía. Son elementos centrales del curso, el debate sobre las fallas de mercado, las hipótesis asociadas a la recaudación tributaria, el gasto público en sus diversas formas, la regulación de las actividades económicas que así lo requieran, la administración del presupuesto público y la canalización de las preferencias individuales al ámbito colectivo.</p>	<p>Se espera que el/la estudiante analice y aplique instrumentos y herramientas pertinentes para controlar y evaluar las organizaciones públicas, tanto en su estructura como en su gestión de procesos. El objetivo principal del curso consiste en profundizar en distintos tópicos del control de gestión. Se espera que los estudiantes conozcan y sean capaces de enfrentar los principales problemas que se presentan al utilizar los distintos mecanismos de control, esto es: Planificación, Medición del Desempeño, Evaluación del Desempeño, Esquema de Incentivos y Cultura Organizacional.</p>
<p>ANÁLISIS INTEGRADO DE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS</p>	<p>CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL</p>
<p>El Análisis Integrado de los Problemas Públicos, corresponde a una actividad semi profesional, en la cual un grupo de estudiantes son guiados por un profesor asesor. El objetivo es que los estudiantes tengan una primera aproximación al escenario laboral, y con la mediación del asesor experto confeccionen, informes de diagnóstico y una propuesta según la necesidad de la organización pública.</p>	<p>La contabilidad gubernamental es una de las herramientas más relevantes en los procesos de gestión financiera pública que realizan los gobiernos, junto a los presupuestos y la administración de fondos. En ese contexto, el curso tiene como propósito lograr que los estudiantes comprendan los elementos centrales del sistema de contabilidad general de la Nación, cómo se relaciona e integra con la ejecución presupuestaria, así como la importancia de la incorporación del estándar internacional de contabilidad, IPSAS (International Public Sector Accounting Standar).</p>
<p>EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES</p>	<p>GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES</p>
<p>Esta asignatura busca que el/la estudiante desarrolle competencias en evaluación de impacto de políticas públicas. Se estudiarán métodos de evaluación y análisis de resultados en la gestión gubernamental.</p>	<p>Esta asignatura busca entregar y aplicar herramientas para la gestión de proyectos sociales en el ámbito de la gestión pública y social, a través de la introducción a los/las alumnos/as en la temática de los proyectos en general, y de los proyectos públicos y sociales en especial.</p>
<p>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MARKETING POLÍTICO.</p>	<p>SIMULACIÓN DE ASESORÍA</p>
<p>Descripción del curso: El curso busca que el (la) estudiante sea capaz de gestionar, analizar y comunicar la información estratégica en su organización y/o red de carácter público, con el objetivo de posicionarla política y estratégicamente</p>	<p>El objetivo del curso es que los (las) estudiantes comprendan las particularidades de la asesoría en las organizaciones y redes de carácter público, tanto desde punto de vista de la gestión, como la dimensión política</p>

<p>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA</p>	<p>AUDITORIA GUBERNAMENTAL</p>
<p>Es una actividad curricular que busca que los (las) estudiantes evidencien las competencias adquiridas en los cursos relacionados en la línea de investigación y cuantitativa, elaborando un paper de investigación empírica de carácter individual, en función de una de las dos menciones de la licenciatura (Gestión Pública y Ciencia Política).</p>	<p>Asignatura teórico-práctica en el cual se entrega a los alumnos conceptos y herramientas de los sistemas de control y auditoría interna.</p>
<p>ANÁLISIS EMPÍRICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.</p>	
<p>El curso tiene como objetivo que el/la estudiante integre y aplique los conocimientos y destrezas, teóricas y experienciales aprendidas en el análisis del ciclo de políticas públicas, utilizando una política pública seleccionada por él, la cual será objeto de su análisis</p>	

QUINTO AÑO

<p>EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES</p>	<p>DIRECCIÓN Y ÉTICA PÚBLICA</p>
<p>En este curso, se espera que el/la estudiante adquiera herramientas metodológicas para la formulación y evaluación de proyectos sociales en el sector público. Se trabajará en la identificación de problemas sociales, el diseño de intervenciones y la aplicación de criterios de evaluación económica y social. Se estudiarán casos reales de proyectos gubernamentales, aplicando modelos de análisis costo-beneficio y técnicas de medición de impacto.</p>	<p>Esta asignatura busca que el/la estudiante comprenda la importancia de la ética en la gestión pública y desarrolle habilidades de liderazgo para la toma de decisiones en el sector estatal. Se abordarán principios de integridad, transparencia y responsabilidad en la función pública, así como estrategias para fomentar una cultura organizacional basada en valores éticos.</p>



Estudiantes en Sede Huérfanos.



Acto conmemoración 11 de septiembre.



Celebración de Fiestas Patrias.



Logo de Centro de Estudiantes de Administración Pública, Década de los 90'.

CIENCIA POLÍTICA

La Universidad de Chile cuenta con una larga tradición en el desarrollo de la Ciencia Política, con hitos relevantes como la creación del Magíster en Ciencia Política —programa con más de 30 años de trayectoria— y el Instituto de Ciencia Política, unidad que más tarde daría origen al Instituto de Asuntos Públicos (INAP) en 2001. En esta misma línea de evolución académica, en el año 2019 se inaugura la carrera de pregrado en Ciencia Política, ampliando la formación disciplinar en nuestra casa de estudios.

PERFIL DEL/LA EGRESADO/A

El programa forma profesionales:

- Con sólidos conocimientos teóricos, metodológicos y aplicados en Ciencia Política.
- Comprometidos/as con el desarrollo del país, basados en principios de democracia, inclusión, pluralismo y equidad, como parte del compromiso ético de la profesión.
- Con capacidad de adaptación a diversos ámbitos laborales, tanto en el sector público como en el privado, en organizaciones no gubernamentales (ONG) y organismos internacionales.
- Competentes en el uso de tecnologías de la información, en un contexto global cada vez más interconectado.



Primera Generación Titulados Ciencia Política.

COMPETENCIAS POR ÁMBITO FORMATIVO

La carrera busca desarrollar en sus estudiantes habilidades en los siguientes cuatro ámbitos:

ÁMBITO	COMPETENCIA DESARROLLADA
Indagación científica y social	Capacidad para realizar investigaciones utilizando herramientas propias de la Ciencia Política.
Análisis político	Elaboración de análisis orientados al apoyo de la toma de decisiones en el ámbito estatal.
Asesoría política	Desarrollo de consultorías enfocadas en el análisis de organizaciones complejas.
Gestión política	Diseño y participación en proyectos de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil.



Estudiantes de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública

PLAN DE ESTUDIOS

El programa de estudios de la carrera de Ciencia Política contempla un total de 10 semestres, e incluye la realización del examen de título y la práctica profesional.

Los cursos de la carrera están organizados en cinco líneas disciplinarias:

- Gobierno y democracia
- Teoría política
- Política comparada
- Relaciones internacionales
- Políticas públicas

El grado de Licenciado/a en Ciencia Política se obtiene una vez completados los cursos de los ocho primeros semestres de la carrera.

El título profesional de Cientista Político/a se adquiere una vez rendido el examen de título, en el décimo semestre.

La carrera ofrece la posibilidad de cursar también los programas de Magíster de la Facultad de Gobierno, a través de sus programas de continuidad de estudios.



Entrega Llaves VM20.

PERFIL DE EGRESO

El/la cientista político/a de la Universidad de Chile es un profesional formado para identificar, comprender, explicar e intervenir en las diferentes dimensiones de los fenómenos políticos, con énfasis en las dimensiones sub-nacional, nacional y latinoamericana con el propósito de gestionar las relaciones de poder al interior del sistema político, el gobierno y los asuntos públicos respecto al comportamiento de actores e instituciones, desde una perspectiva comparada y global.

Su formación profesional y disciplinaria lo habilita para comprender problemas políticos, económicos, culturales y sociales representativos del mundo contemporáneo por medio de la realización de análisis políticos para el desarrollo de investigación disciplinaria e interdisciplinaria en organizaciones dedicadas a la indagación científica y social, el desarrollo de asesorías y la gestión política en organizaciones.

El/la cientista político/a de la Universidad de Chile tiene una visión abierta de los asuntos públicos al integrar las lógicas de las diversas organizaciones no estatales como las del sector privado, el mundo social y los organismos internacionales.



Catedra de Relaciones Internacionales.

MAPA CURRICULAR

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre VIII	Semestre IX	Semestre X
Poder, Política y Gobierno	Evolución de las Instituciones I	Evolución de las Instituciones II	Instituciones Contemporáneas	Estado y Democracia: Ciudadanía Vertical	Negociación y toma de decisiones	Estado y Democracia: Ciudadanía Horizontal	Comunicación Estratégica y Marketing	Electivo I	Práctica Profesional
Ideas Políticas	Pensamiento Político Clásico	Pensamiento Político Moderno	Pensamiento Político Contemporáneo		Pensamiento Político Latinoamericano	CFG I	CFG II	Electivo II	
Fundamentos del Sistema Político	Política Comparada I	Política Comparada II		Sistema Político Chileno	Política Latinoamericana	Política de los Países Industrializados	Comportamiento Humano en la Organización	Electivo III	
Lectura y Escritura Académica en Ciencia Política	Epistemología de las Ciencias Sociales	Metodología de la Investigación en Ciencia Política	Método Cualitativo	Método Cuantitativo I	Método Cuantitativo II	Método Mixto	Seminario de Investigación Aplicada	Investigación Aplicada	
Fundamentos del Estado y Gobierno	Derecho Administrativo y Ciencia Política	Matemáticas I	Matemáticas II	Fenómenos Microeconómicos	Fenómenos Macroeconómicos	Economía Política	Simulación de Asesoría	Electivo IV	
	Relaciones Internacionales	Gobierno Subnacional	Desafíos de la Globalización	Organizaciones Internacionales	Política exterior Latinoamericana				
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Marco analítico de las Políticas Públicas	Formulación e implementación de Proyectos	Evaluación de Políticas Públicas	Análisis Empírico de la Política Pública		Examen de Título

CURSO PRÁCTICO

DESCRIPCIÓN CURSOS

CIENCIA POLÍTICA

PRIMER AÑO

PODER, POLÍTICA Y GOBIERNO	IDEAS POLÍTICAS
En este curso, se espera que el/la estudiante analice los conceptos fundamentales de la Ciencia Política, como el poder, el Estado y el gobierno. Se estudiarán las distintas formas de organización política a lo largo de la historia, desde la Antigüedad hasta la actualidad, y se abordarán los modelos que han influido en la administración del poder en distintos contextos sociales y culturales.	Esta asignatura busca que el/la estudiante explore los principales debates teóricos en torno a la política y sus fundamentos filosóficos. Se trabajará con textos de pensadores influyentes, analizando cómo sus ideas han impactado en la construcción de instituciones, el ejercicio del poder y la participación ciudadana.
FUNDAMENTOS DEL SISTEMA POLÍTICO	LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA EN CIENCIA POLÍTICA
En este curso, se espera que el/la estudiante comprenda la estructura y funcionamiento de los sistemas políticos, explorando sus componentes esenciales como los regímenes de gobierno, los sistemas electorales y los partidos políticos. Se estudiarán metodologías comparadas para el análisis de estos sistemas en distintos países.	Esta asignatura busca que el/la estudiante desarrolle habilidades en la escritura y el análisis de textos académicos en Ciencia Política. Se trabajará en la elaboración de ensayos, reseñas y artículos, aplicando convenciones académicas y estrategias argumentativas en la producción escrita.
FUNDAMENTOS DEL ESTADO Y GOBIERNO	EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES I
En este curso, se espera que el/la estudiante examine la relación entre Estado, gobierno y políticas públicas, abordando cómo las decisiones gubernamentales impactan en la estructura política y en la vida social. Se estudiarán distintas formas de organización estatal y los principios que rigen la acción gubernamental.	Esta asignatura busca que el/la estudiante analice la evolución histórica de las instituciones políticas en Occidente, desde la Antigua Grecia hasta la Edad Media. Se estudiará la transformación de las formas de gobierno y el desarrollo de la autoridad política en distintos contextos históricos.
PENSAMIENTO POLÍTICO CLÁSICO	POLÍTICA COMPARADA I
En este curso, se espera que el/la estudiante explore las principales teorías políticas clásicas, desde la polis griega hasta el pensamiento medieval. Se analizarán conceptos como justicia, derecho y bien común, revisando la obra de autores fundamentales como Platón, Aristóteles, Cicerón y Tomás de Aquino.	Esta asignatura busca que el/la estudiante adquiera herramientas metodológicas para el análisis comparado de los sistemas políticos. Se estudiarán regímenes democráticos y autoritarios, partidos políticos, movimientos sociales y el papel de las instituciones en la estabilidad política.

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	RELACIONES INTERNACIONALES
En este curso, se espera que el/la estudiante comprenda las bases epistemológicas que sustentan la Ciencia Política y otras disciplinas sociales. Se trabajará en la formulación de preguntas de investigación, la construcción de marcos teóricos y el diseño metodológico en estudios políticos.	Esta asignatura busca que el/la estudiante conozca las principales teorías y enfoques de la política internacional. Se estudiarán conceptos clave como soberanía, anarquía, cooperación, conflicto y multilateralismo, así como la evolución del sistema internacional en el contexto global.
DERECHO ADMINISTRATIVO Y CIENCIA POLÍTICA	
En este curso, se espera que el/la estudiante comprenda los fundamentos del derecho administrativo y su relación con la Ciencia Política. Se estudiarán las normas que regulan la acción del Estado y las instituciones públicas, así como los mecanismos de control y rendición de cuentas.	

SEGUNDO AÑO

EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES II	PENSAMIENTO POLÍTICO MODERNO ESTADO
Esta asignatura busca que el/la estudiante analice la transformación de las instituciones políticas entre los siglos XIV y XVIII, abordando el surgimiento del Estado moderno y la transición hacia el constitucionalismo y la democracia liberal.	En este curso, se espera que el/la estudiante explore las ideas políticas que marcaron la modernidad, incluyendo el liberalismo, el republicanismo y el socialismo. Se estudiará la obra de autores como Hobbes, Locke, Rousseau, Marx y Tocqueville, analizando su influencia en las instituciones políticas actuales.
POLÍTICA COMPARADA II	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
Esta asignatura busca que el/la estudiante profundice en el análisis comparado de sistemas políticos, abordando temas como la representación, la participación ciudadana, los procesos de democratización y la relación entre economía y política en diferentes países.	Este curso busca introducir a los estudiantes en los desafíos y particularidades de la investigación en ciencia política, al hacer un barrido por diseño de la investigación, introducción a los métodos cualitativos y cuantitativos y una primera aproximación hacia la lógica de los métodos mixtos.

DESCRIPCIÓN CURSOS CIENCIA POLÍTICA

TERCER AÑO

MATEMÁTICAS I	GOBIERNO SUBNACIONAL
En este curso, de carácter teórico-aplicado, los y las estudiantes desarrollarán habilidades para relacionar el área cuantitativa (razonamiento científico, lógico-analítico, resolución de problemas) con los problemas y situaciones propios de las ciencias sociales y políticas.	Este curso busca entregar una formación básica en el tema de los Gobiernos Subnacionales, incluyendo su surgimiento y evolución histórica en América Latina y Chile, sus complejidades en materia de gobernabilidad, su conflictividad social, económica y política, y sus potencialidades para el desarrollo productivo diversificado, la integración e inclusión social, la modernización de la gestión pública y la participación y el protagonismo ciudadano.
ESTADO Y DEMOCRACIA: CIUDADANÍA VERTICAL	SISTEMA POLÍTICO CHILENO
En este curso, se espera que el/la estudiante analice la relación entre el Estado y la ciudadanía en los regímenes democráticos. Se estudiarán los mecanismos de participación, la representación política y los desafíos de la gobernanza en sociedades contemporáneas.	Esta asignatura busca que el/la estudiante conozca la evolución histórica y la estructura actual del sistema político chileno. Se analizarán las instituciones del Estado, los procesos electorales, el comportamiento de los partidos políticos y los desafíos de la democracia en el país.
POLÍTICA LATINOAMERICANA	POLÍTICA EXTERIOR LATINOAMERICANA
Esta asignatura busca que el/la estudiante examine las características y dinámicas de los sistemas políticos de América Latina. Se analizarán los procesos de democratización, el populismo, el autoritarismo y las relaciones internacionales en la región.	En este curso, se espera que el/la estudiante estudie las estrategias y relaciones internacionales de los países latinoamericanos, evaluando su inserción en el sistema internacional y sus alianzas políticas y económicas.
PENSAMIENTO POLÍTICO LATINOAMERICANO	FENÓMENOS MICROECONÓMICOS
Esta asignatura busca que el/la estudiante analice las corrientes de pensamiento político en América Latina, incluyendo el liberalismo, el marxismo y las perspectivas decoloniales y feministas en la teoría política de la región.	Que el/la estudiante aplique la racionalidad económica en la resolución de los problemas públicos, analizando el comportamiento del consumidor y del productor dentro de los mercados

FENÓMENOS MACROECONÓMICOS	METODO CUANTITATIVO
Que el (la) estudiante pueda comprender e interpretar los fenómenos relacionados con el comportamiento global de la economía, a partir del análisis de las políticas económicas y las variantes consideradas por tales políticas, que inciden tanto en el consumo como en la inversión, los factores productivos que determinan los precios y los salarios, la cantidad de dinero y la tasa de interés, el presupuesto del sector público, el comercio internacional y el flujo de capitales.	Que el/la estudiante contribuya a la generación de nuevo conocimiento en el ámbito de la Ciencia Política, a través de la comprensión y aplicación de métodos, técnicas y procesos de investigación cuantitativa, desde una perspectiva teórico-práctica.
METODO CUANTITATIVO II	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
Durante el desarrollo de la asignatura se revisará y profundizará en métodos y técnicas para la investigación cuantitativa. Los contenidos consideran análisis bivariado paramétrico y no paramétrico, análisis multivariado, modelos lineales (ML) y modelos lineales generalizados (MLG) en diseños de corte transversal.	En este curso, se espera que el/la estudiante explore el papel de las organizaciones internacionales en la gobernanza global. Se estudiarán organismos como la ONU, la OEA y la Unión Europea, analizando su impacto en la cooperación internacional y la resolución de conflictos.
MARCO ANALÍTICO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	FORMULACIÓN DE IMPLEMENTACIONES DE PROYECTOS
El objetivo del curso es que el/la estudiante comprenda los principales elementos teóricos, empíricos y contextuales de las diferentes etapas del proceso de políticas públicas y cómo dicho proceso contribuye a la resolución de problemas públicos, incorporando a la acción administrativa los distintos enfoques teóricos que estudian los procesos de decisión pública y el ciclo de las políticas públicas.	El curso busca que el (la) estudiante reconozca y explique los diferentes momentos de configuración de una política pública, así como los elementos y actores que constituyen y participan en cada uno de ellos, diferenciando actividades que corresponden al momento de la formulación de la política pública, teniendo en cuenta su planificación y diseño, relacionando lo anterior con el proceso de implementación, a través de diferentes herramientas y metodologías
NEGOCIACIÓN Y TOMA DE DECISIONES	
Que el (la) estudiante analice, comprenda y explique el proceso de toma de decisiones políticas a través de los diferentes modelos ofrecidos por la literatura, comprendiendo este proceso como una interacción entre diversos actores, teniendo en cuenta las distintas posiciones de poder, recursos disponibles, influencia, entre otros.	

DESCRIPCIÓN CURSOS CIENCIA POLÍTICA

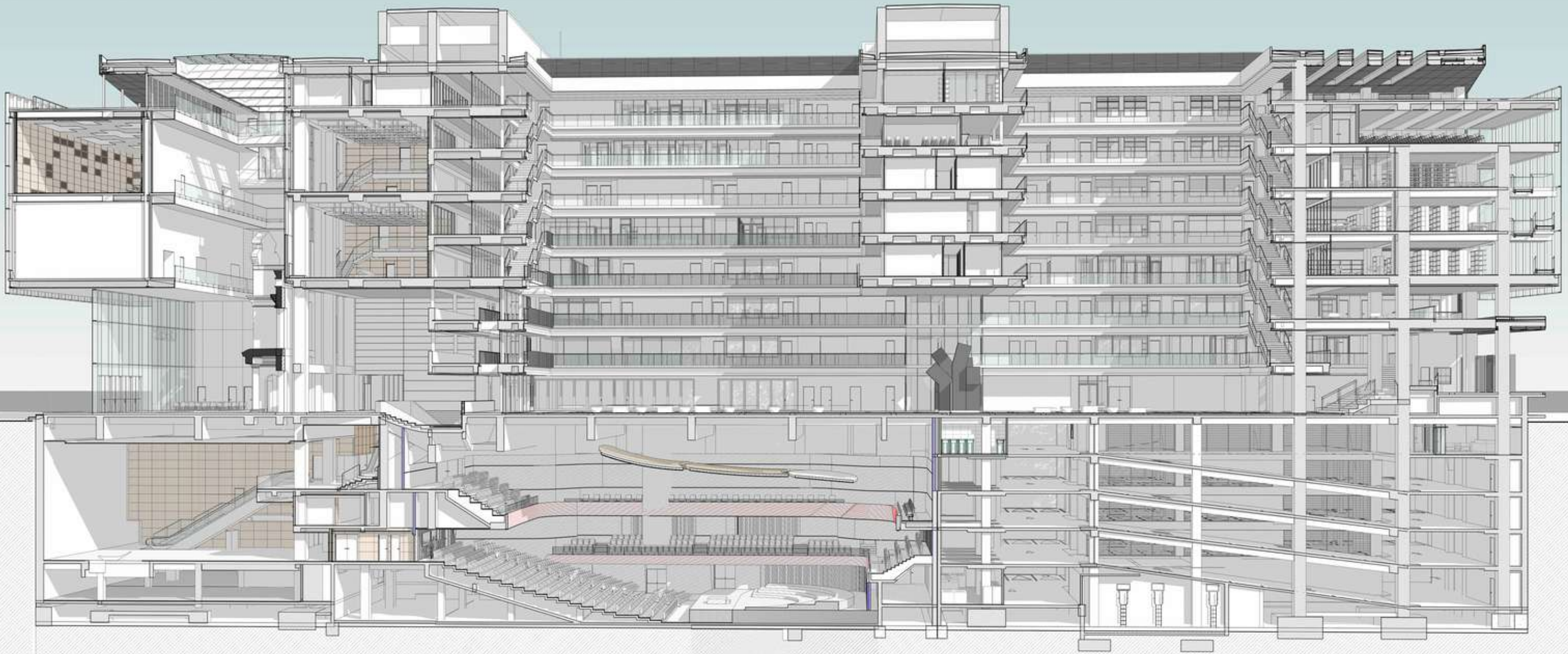
CUARTO AÑO

ESTADO Y DEMOCRACIA: CIUDADANÍA HORIZONTAL	ECONOMÍA POLÍTICA
En este curso, se espera que el/la estudiante estudie las formas de democracia directa y participativa, analizando mecanismos de innovación democrática y nuevas formas de representación política en el siglo XXI.	Esta asignatura busca que el/la estudiante analice la relación entre economía y política, explorando el impacto de las instituciones económicas en la organización de los sistemas políticos y el desarrollo de los países.
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
En este curso, se espera que el/la estudiante adquiera herramientas metodológicas para evaluar la efectividad de las políticas públicas. Se trabajará con estudios de impacto, medición de resultados y análisis de costos y beneficios.	Esta asignatura busca que el/la estudiante desarrolle un proyecto de investigación en Ciencia Política, aplicando los conocimientos metodológicos adquiridos a lo largo de la carrera.
POLÍTICAS DE LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	MÉTODO MIXTO
Curso diseñado para discutir temas actuales de la política de los países industrializados del "norte global". El programa está centrado en conceptos, teorías y casos que ilustran el funcionamiento de gobiernos e instituciones de los países europeos y Estados Unidos, con la mirada puesta en la intersección entre sistema político, sistema económico y legados históricos.	Como último curso en la línea metodológica de la carrera, se busca discutir, reflexionar y poner en práctica los conocimientos adquiridos en cursos previos sobre metodologías cualitativas y cuantitativas, pensando cómo mejor combinar distintas técnicas según la pregunta de investigación y aplicando estos conocimientos en un trabajo práctico.
COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN.	ANÁLISIS EMPÍRICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.
El propósito es lograr que los estudiantes comprendan y relacionen las variables individuales, grupales, organizacionales y culturales que influyen en el comportamiento organizacional. Para ello, se utilizan estrategias educativas como clases expositivas, aprendizajes colaborativos y estudio de casos que serán evaluados mediante pruebas escritas, intercambios y producciones de los estudiantes.	El curso tiene como objetivo que el/la estudiante integre y aplique los conocimientos y destrezas, teóricas y experienciales aprendidas en el análisis del ciclo de políticas públicas, utilizando una política pública seleccionada por él, la cual será objeto de su análisis.

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MARKETING.	SIMULACIÓN DE ASESORÍA
El curso busca que el (la) estudiante sea capaz de gestionar, analizar y comunicar la información estratégica en su organización y/o red de carácter público, con el objetivo de posicionarla política y estratégicamente.	En este curso, se espera que el/la estudiante aplique sus competencias en el análisis de problemas públicos y la formulación de estrategias para la asesoría política y la gestión pública.

QUINTO AÑO

INVESTIGACIÓN APLICADA	PRÁCTICA PROFESIONAL
Es una actividad curricular que busca que los (las) estudiantes evidencien las competencias adquiridas en los cursos relacionados en la línea de investigación, continuando con la elaboración de una investigación empírica de carácter individual, en función de problemas propios de la disciplina, en base al trabajo realizado en el Seminario de Investigación. Específicamente, se espera que el producto final sea una tesina.	Los/as estudiantes realizarán labores profesionales supervisadas, en organismos del Estado, organizaciones no gubernamentales, organizaciones públicas, privadas y/o de la sociedad civil, en cualquier ámbito y nivel decisorio que sean idóneas para este fin. Al comienzo de la práctica profesional, los estudiantes elaborarán un Proyecto de Práctica Profesional, documento habilitante para el examen de título.



Corte Perspectivado Vicuña Mackenna 20.

REGLAMENTOS

A continuación se presentan los reglamentos que rigen en la Universidad de Chile y los reglamentos específicos de la Facultad de Gobierno, con sus carreras específicas. Estos reglamentos se registrarán durante toda tu instancia en la Universidad y podrán guiarte ante ciertas dudas que tengas.

- **REGLAMENTO ESTUDIANTES UNIVERSIDAD DE CHILE**

El presente reglamento establece los deberes y derechos de los/las estudiantes, los aspectos relacionados con la participación estudiantil y la calidad de vida universitaria. Además, regula, en forma general los mecanismos de ingreso, permanencia y promoción de los/las estudiantes, salvo las excepciones que señale este propio reglamento.

Link Reglamento Estudiantes (Pinchar [Aquí](#))

- **REGLAMENTO PRÁCTICAS PROFESIONALES**

El Reglamento de Prácticas Profesionales establece los objetivos, requisitos, modalidades, plazos y criterios de evaluación de las prácticas, asegurando que estas constituyan una instancia formativa orientada a la aplicación de conocimientos, el desarrollo de competencias profesionales y la vinculación directa con instituciones del sector público y organizaciones relacionadas.

Link Reglamento Estudiantes (Pinchar [Aquí](#))

- **REGLAMENTO DE AYUDANTES**

El Reglamento de Ayudantes regula los requisitos, funciones y responsabilidades de las y los estudiantes que se desempeñan como ayudantes, definiendo su rol de apoyo a la docencia y promoviendo su formación académica, ética y pedagógica en el marco del proyecto formativo de la Escuela.

Link Reglamento Estudiantes (Pinchar [Aquí](#))

- **PROTOCOLO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL**

El Protocolo de Corresponsabilidad Social es un mecanismo de acompañamiento académico que permite a las y los estudiantes solicitar flexibilidades académicas semestrales, con el fin de compatibilizar su situación personal con el desempeño académico, sin eximir el cumplimiento de las responsabilidades curriculares establecidas en los reglamentos de la Escuela.

Link Reglamento Estudiantes (Pinchar [Aquí](#))

- **REGLAMENTO CARRERA CIENCIA POLÍTICA**

El Reglamento de la carrera de Ciencia Política establece las disposiciones que orientan el desarrollo académico del programa, incluyendo los deberes y derechos estudiantiles, criterios de evaluación, avance curricular, prácticas y proceso de titulación. Este documento busca resguardar una formación rigurosa y coherente con los principios de la Universidad de Chile, promoviendo la excelencia, la equidad y el compromiso con la democracia y los asuntos públicos.

Link Reglamento (Pinchar [Aquí](#))

- **REGLAMENTO CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

El Reglamento de la carrera de Administración Pública establece las normas que rigen el desarrollo académico y administrativo del programa, definiendo los derechos y deberes de las y los estudiantes, así como los procedimientos relacionados con evaluaciones, progresión curricular, prácticas y titulación. Su propósito es asegurar una formación de calidad, en un marco de equidad, transparencia y compromiso con el servicio público.

Link Reglamento (Pinchar [Aquí](#))

- **REGLAMENTO GENERAL DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE PREGRADO**

Establece las normas básicas de la estructura, organización y administración de los estudios universitarios de pregrado que imparte la Universidad de Chile.

Link Reglamento (Pinchar [Aquí](#))

SECRETARÍA DE ESTUDIOS

La Secretaría de Estudios es un organismo técnico encargado de brindar apoyo administrativo a las actividades docentes que realizan las Escuelas, especialmente mediante funciones de registro, archivo, coordinación, certificación e información en materia curricular. Su labor se rige por las normas generales de la Universidad y por las disposiciones específicas de la Facultad, tanto en pregrado como en postgrado y cursos de especialización. Las principales funciones de la unidad orientadas a los estudiantes del pregrado son:

- **Centralización, coordinación y registro de procesos:** matrícula, inscripción de asignaturas, solicitudes académicas, entrega de credenciales universitarias (TNE y TUI). Solicitudes académicas son: justificación de inasistencia a evaluaciones, reconocimiento de asignaturas, postergación, reincorporación, prestaciones de servicios en otras carreras, permanencia en la carrera, entre otras;
- **Certificar situaciones académicas:** estudiante regular, de notas, de ranking, etc.;
- **Preparar los expedientes de titulación o graduación:** procesos de graduación de Bachiller General, de Licenciatura y de titulación de ambas carreras;
- **Atender consultas y requerimientos relacionados a los anteriores temas.**

Contacto:

Secretario de Estudios.
Raúl Rojas Taborga
raul.rojas@gobierno.uchile.cl
+56 2 29771545



ASUNTOS ESTUDIANTILES Y COMUNITARIOS (BIENESTAR ESTUDIANTIL)

La Unidad de Bienestar Estudiantil (Asuntos Estudiantiles y Comunitarios) tiene por objetivo apoyar a las y los estudiantes en los ámbitos social, económico, familiar y psicológico, neutralizando al máximo las barreras que puedan limitar su desempeño académico y desarrollo humano. Esta unidad actúa como puente entre las necesidades del estudiantado y los recursos disponibles para enfrentar desafíos u obstáculos en la vida universitaria. Entre los servicios que ofrece se encuentran:

Orientación y apoyo socioeconómico: asesoría en la postulación a becas y beneficios estudiantiles internos y externos (por ejemplo, becas de alimentación, impresiones y excelencia académica), además de orientación sobre ayudas de la Universidad de Chile. También coordina programas de apoyo especial, como iniciativas para estudiantes que son madres/padres o provenientes de regiones, facilitando su adaptación y acceso a recursos de residencia, actividades culturales, etc.

Atención psicosocial: derivación y acompañamiento a quienes enfrentan dificultades personales o familiares que afecten su vida estudiantil. La unidad cuenta con asistencia social profesional para apoyo personalizado y con vínculos a redes de salud mental en caso de requerir atención especializada.

Vida estudiantil y comunidad: colaboración con la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC) de la Universidad en iniciativas que mejoran la calidad de vida estudiantil, fomentan el autocuidado, el deporte y la participación en actividades extracurriculares que fortalezcan la comunidad.

Contacto:

Coordinadora de Asuntos Estudiantiles:
Tamara Mardones
tamara.mardones@gobierno.uchile.cl
+56 2 29771454



BIBLIOTECA

La **Biblioteca Gabriel Amunátegui de la Facultad de Gobierno** apoya la docencia y el aprendizaje de los estudiantes de pregrado. Cuenta con un acervo de cerca de 15.000 volúmenes, incluyendo libros, revistas académicas y materiales de estudio (dispositivos electrónicos y materiales audiovisuales), disponibles para la comunidad universitaria. La biblioteca atiende a estudiantes, docentes, personal de la Facultad e incluso usuarios externos, ofreciendo servicios de consulta en sala y préstamo a domicilio de material bibliográfico. Además, brinda acceso a los recursos de información de la Universidad de Chile, tales como: Biblioteca Digital, bases de datos académicas y repositorios institucionales. Los estudiantes pueden utilizar computadoras para búsquedas bibliográficas, solicitar el servicio de **préstamo interbibliotecario** (para obtener libros de otras bibliotecas universitarias conveniadas), reservar libros en línea y acceder a colecciones digitales en texto completo **con su cuenta Uchile, en el portal de Bibliotecas Uchile.**



Biblioteca "Gabriel Amunátegui".

Contacto:
Bibliotecaria Jefa
Melissa Cofré
mcofre@gobierno.uchile.cl
+56 2 29771438.



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE GOBIERNO
Y GESTIÓN PÚBLICA



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE GOBIERNO
Y GESTIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE PSICOLOGÍA

La Unidad de Psicología se enfoca en brindar apoyo y acompañamiento psicológico a las y los estudiantes de la Escuela. Su misión es ofrecer contención emocional y orientación durante las etapas de adaptación y desarrollo personal que ocurren a lo largo de la vida universitaria. La atención tiene un carácter preventivo y de promoción de la salud mental, ayudando a los estudiantes a enfrentar dificultades psico-sociales para favorecer su bienestar y progreso académico. En caso de requerir intervenciones más especializadas, la unidad realiza derivaciones a centros de salud públicos o privados según corresponda.

¿Cómo acceder al servicio? Los estudiantes pueden solicitar una hora de atención psicológica escribiendo al correo de la unidad (areapsicologia@gobierno.uchile.cl), tras lo cual el equipo coordinará una cita de acuerdo con la disponibilidad. Las sesiones se realizan de forma confidencial y sin costo para el estudiante.

Contacto:
Psicóloga, Coordinadora de la Unidad de Psicología.
Valeria Roa Flores
areapsicologia@gobierno.uchile.cl
+56 2 29771435.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Coordinación de Gestión Institucional apoya el funcionamiento administrativo y estratégico de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública. Su labor abarca la planificación y supervisión de procesos internos para asegurar una gestión eficiente, transparente y alineada con las políticas institucionales de la Facultad y la Universidad. Esta unidad colabora en la implementación de mejoras continuas, apoyo a la acreditación y calidad, y sirve de enlace con las instancias centrales de la Universidad en materias de administración y desarrollo institucional. En términos prácticos, la Coordinación de Gestión Institucional participa en la organización de la infraestructura y recursos de la Escuela, la optimización de procesos administrativos y el seguimiento de indicadores de gestión académica y financiera, contribuyendo así a un adecuado soporte para la docencia, investigación y extensión.



Equipo Unidad Gestión Institucional.

Contacto:
Coordinador de Gestión Institucional
Nicolás García Tagle
nicolas.garcia@gobierno.uchile.cl
+56 2 29771444

COORDINACIÓN DOCENTE (GESTIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE)

La Coordinación Docente –formalmente denominada Unidad de Gestión e Innovación Docente– se dedica a fortalecer la calidad de la enseñanza en las carreras de pregrado de la Escuela. Su misión es “asegurar los logros y estándares que requiere el nuevo proceso formativo por competencias”, articulando los esfuerzos de toda la comunidad académica. Para ello, esta unidad gestiona las actividades académicas (calendarios de clases, horarios, salas), sistematiza la información necesaria para la toma de decisiones en docencia y apoya la implementación del plan de estudios basado en competencias. También impulsa la innovación pedagógica, ofreciendo capacitación continua a profesoras/es y ayudantes en metodologías de enseñanza modernas y en el uso de tecnologías educativas. La Coordinación Docente trabaja estrechamente con la Secretaría de Estudios en la definición y aplicación de reglamentos académicos, y promueve iniciativas como la incorporación de Aprendizaje + Servicio, pre-prácticas y otras experiencias formativas que vinculan el aula con el medio externo.

Contacto:
Coordinadora Docente
Natalia Castro
coordinaciondocente@gobierno.uchile.cl
+56 2 29771442

ALIANZAS EXTERNAS

La Unidad de Alianzas Externas es la encargada de vincular a la Escuela de Gobierno y Gestión Pública con el medio nacional e internacional. Su misión es posicionar a la Escuela en el entorno externo mediante la identificación y gestión de alianzas estratégicas que potencien la formación de las y los estudiantes. Esto incluye la coordinación de convenios de cooperación con instituciones públicas, organizaciones privadas y entidades internacionales para ofrecer oportunidades de desarrollo académico y profesional a los alumnos. Las áreas de acción de Alianzas Externas abarcan:

- Relación con egresados: seguimiento y vinculación con ex-alumnos, manteniendo una red de egresados activa y ofreciendo actividades de formación continua, bolsas de empleo y redes de contacto profesional.
- Prácticas profesionales y pre-prácticas: gestión de ofertas de práctica profesional en organismos públicos, empresas y ONG, y coordinación de pre-prácticas o voluntariados formativos, de modo que los estudiantes adquieran experiencia laboral supervisada durante sus estudios.
- Vinculación con el medio: organización de actividades de extensión, proyectos de servicio público (por ejemplo, el programa País Público de asesoría al sector público) y participación de estudiantes en iniciativas que conectan la academia con las necesidades de la sociedad.
- Relaciones internacionales (pregrado): administración de convenios de intercambio estudiantil y programas especiales con universidades extranjeras, facilitando que los estudiantes de Administración Pública y Ciencia Política puedan cursar semestres en el exterior o participar en instancias internacionales.

En conjunto, esta unidad busca enriquecer la experiencia formativa integrando a los estudiantes en redes profesionales y académicas más amplias, preparándolos para un desempeño destacado en el campo laboral público o privado.

Contacto:

Coordinadora de la Unidad de Alianzas Externas
Claudia Martínez
clamartinez@gobierno.uchile.cl
+56 2 29771436

EQUIDAD, INCLUSIÓN Y GÉNERO

La Dirección de Género, Equidad e Inclusión (unidad encargada de temas de equidad, inclusión y género) promueve un ambiente universitario libre de discriminación y violencia, asegurando la igualdad de oportunidades para toda la comunidad estudiantil. Esta dirección tiene como mandato impulsar la reducción y eventual eliminación de las brechas de género en la Facultad de Gobierno, garantizando espacios seguros y respetuosos para mujeres y diversidades sexuales.

Desde su creación, ha implementado políticas, protocolos y reglamentos orientados a prevenir y sancionar el acoso sexual, la violencia de género y cualquier forma de discriminación, en concordancia con los lineamientos generales de la Universidad de Chile. Asimismo, actúa como instancia asesora para incorporar la perspectiva de género de forma transversal en la docencia, la investigación y la gestión institucional de la Escuela.

La universidad de Chile a nivel central mediante la Oficina de Atención de Acoso Sexual, la Violencia y Discriminación de Género, brinda asesoría sociojurídica a personas afectadas por violencia de género, orientando sobre el proceso de investigación, apoyando la redacción y presentación de la denuncia, acompañando durante el procedimiento y derivando a otras unidades pertinentes.

Para más información (Pinchar [Aquí](#))

Para más información sobre políticas y protocolos de género (Pinchar [Aquí](#))

Esta unidad también apoya la aplicación del El Protocolo de Corresponsabilidad Social (PCS) es un mecanismo de apoyo orientado a facilitar la compatibilización de la situación personal del o la estudiante con su desempeño académico. Su cobertura es de carácter semestral, por lo que debe postularse en cada semestre académico, y su aplicación se encuentra sujeta a las normativas internas de la Escuela y a los plazos establecidos por los reglamentos universitarios. (Pinchar [Aquí](#))

Contacto:

Encargada Unidad de Equidad, Inclusión y Género en Pregrado
Jordanna Piaggio
jpiaggio@uchile.cl
+56 2 29771458



Profesor Ariel Ramírez en la muestra histórica de los 70 años de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

Las organizaciones estudiantiles son espacios fundamentales para la participación democrática, la representación estudiantil y el desarrollo integral de la vida universitaria. En la Escuela de Gobierno y Gestión Pública (EGGP) destacan:

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CEAP)

El CEAP es el órgano representativo del estudiantado de Administración Pública. Sus funciones principales son velar por los intereses estudiantiles, fomentar la participación democrática dentro de la comunidad universitaria, organizar actividades académicas, culturales y recreativas, y canalizar propuestas y necesidades hacia las autoridades de la Facultad.

Contacto:
contacto@ceapuch.cl
<https://www.instagram.com/ceapuchile/?hl=es>

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIA POLÍTICA (CECIP)

El CECIP es la organización estudiantil que representa al estudiantado de la carrera de Ciencia Política. Su rol fundamental es fortalecer la participación estudiantil, promoviendo la generación de espacios críticos de reflexión, diálogo y desarrollo académico-social. Además, organiza actividades culturales y sociales, y establece comunicación constante con autoridades para mejorar la experiencia universitaria.

Contacto:
cecip.uchile@gmail.com
<https://www.instagram.com/cecipuchile/>

CENTRO DEPORTIVO DE ESTUDIANTES EGGP

El Centro Deportivo de Estudiantes tiene como objetivo promover la actividad física, deportiva y recreativa dentro de la comunidad estudiantil. Organiza actividades deportivas internas y externas, gestiona equipos representativos de la Escuela en competencias universitarias y fomenta hábitos saludables entre las y los estudiantes.

Contacto:
fagobcde@gmail.com

Instagram CDE:
<https://www.instagram.com/cdegobierno/>



Juegos Deportivos Mechones 2025.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS EN LA EGGP (U. DE CHILE)

ETAPAS DEL PROCESO EN PLATAFORMA UCAMPUS

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública (EGGP) de la Universidad de Chile realiza la inscripción de asignaturas (toma de ramos) a través de la plataforma UCampus. En esta plataforma, cada estudiante de Administración Pública y Ciencia Política selecciona los cursos que desea inscribir para el semestre y confirma su solicitud en línea. Es importante destacar que en esta etapa inicial el estudiante postula a los cursos, pero no queda automáticamente inscrito hasta que se procesan los resultados de la inscripción.

Luego de la inscripción inicial, existe un periodo de modificación de la inscripción, comúnmente llamado “agrega-elimina”, durante el cual los estudiantes pueden ajustar su carga académica agregando o eliminando ramos en las primeras semanas del semestre. Este periodo de cambios permite corregir la inscripción inicial (por ejemplo, añadir cursos si quedaron vacantes o renunciar a asignaturas inscritas) sin penalizaciones. Tal como señala la normativa, el alumno dispone de unas semanas desde el inicio de clases para reingresar a su registro de asignaturas y realizar estas modificaciones según sus necesidades.

VALIDACIONES Y PASOS ADICIONALES DEFINIDOS POR LA ESCUELA

Además de las etapas anteriores, la EGGP establece ciertos procedimientos internos y validaciones a través de su Secretaría de Estudios para asegurar que la inscripción sea correcta y se ajuste a las normas académicas:

– **Revisión por Secretaría de Estudios:** La Secretaría de Estudios de la Facultad supervisa y registra toda la información académica de los estudiantes en UCampus, velando por el cumplimiento de los reglamentos de la Universidad y de cada carrera. Esto implica que, tras la inscripción en línea, se verifican requisitos, horarios y cargas académicas de los ramos seleccionados antes de la aprobación final.

– **Validación de carga académica:** Existe un límite en la carga de créditos que un estudiante puede inscribir por semestre, conforme a la reglamentación interna. La plataforma UCampus junto con la Secretaría de Estudios verifica que la carga académica del estudiante no exceda el máximo permitido, y en caso de querer tomar una sobrecarga de ramos (más allá del límite estándar) se requiere una autorización especial de la Escuela. Esta validación asegura que el estudiante cumpla con las políticas de carga académica apropiada antes de consolidar su inscripción.

– **Autorizaciones especiales (choque de horario u otras facultades):** Si un estudiante necesita inscribir un curso que presenta tope de horario (choque entre una cátedra y una clase auxiliar de otro ramo) o no cumple un prerrequisito, o bien desea tomar una asignatura en otra facultad, debe gestionar una autorización interna mediante el envío de una solicitud académica a la Secretaría de Estudios. La Secretaría sistematiza estas solicitudes y se las presenta al Comité Consultivo presidida por la Dirección de Escuela de Pregrado, organismo académico que evalúa estos casos particulares y, de aprobarlos, permite la inscripción excepcional de esos cursos. Esto garantiza que toda situación especial (como inscribir ramos con traslape de horario, fuera de malla curricular o en distinto departamento) pase por una revisión y aprobación formal antes de hacerse efectiva.



El Palacio Matte fue el lugar donde se llevaron a cabo las principales actividades académicas y de extensión de la Escuela en la década de los 90' hasta el año 2010, producto del terremoto quedó con graves daños, por lo que se debió mudar la Escuela a la calle Moneda y posteriormente en 2017 a calle Huérfanos 1724.

PLATAFORMAS DIGITALES DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

U CURSOS

U-Cursos es la plataforma de gestión académica de la Universidad de Chile. Te permite acceder a los contenidos de cada curso, incluyendo foros de discusión, materiales de estudio, calendarios de clases y notas de evaluaciones. A través de U-Cursos puedes comunicarte con tus docentes y compañeros, ya sea para hacer preguntas, recibir anuncios del curso o entregar tareas en línea. Se accede mediante tu Cuenta UChile (usuario y contraseña institucional) a través del sitio web de U-Cursos, y también cuenta con una aplicación móvil oficial. En la vida universitaria, U-Cursos es fundamental para el trabajo diario en tus ramos, ya que centraliza la información y comunicación de todas tus asignaturas.

Link U-Cursos ([Pinchar Aquí](#))

U CAMPUS

UCampus es la plataforma en línea para la gestión administrativa académica. En este sistema puedes realizar trámites académicos importantes: por ejemplo, inscribir tus cursos (o "ramos") cada semestre, revisar tus calificaciones oficiales y historial académico (boletín de notas) y obtener certificados o documentos universitarios. UCampus también te muestra información como los horarios, los planes de estudio de tu carrera y otros servicios (incluso se utiliza para encuestas institucionales o votaciones en línea de la comunidad estudiantil). Se accede con la misma cuenta institucional (Cuenta UChile) mediante un navegador web. Dentro de la vida universitaria, UCampus cumple el rol de oficina virtual: es el medio oficial para inscripciones, consultas de estado académico y otros procesos administrativos indispensables para tu carrera.

Link U-Campus ([Pinchar Aquí](#))

PÁGINA WEB

FACULTAD DE GOBIERNO

El sitio web oficial de la Facultad de Gobierno es la puerta de entrada a la información institucional de la Escuela y sus carreras. En esta página encontrarás noticias, anuncios y difusión de actividades relevantes de la Facultad y la Escuela de Gobierno y Gestión Pública. También contiene información sobre la malla curricular de las carreras, calendarios académicos, eventos, publicaciones, autoridades, unidades administrativas y datos de contacto, entre otros recursos. El rol de esta página dentro de la vida universitaria es mantenerte informado sobre las novedades institucionales, fechas importantes y oportunidades (como seminarios, charlas o actividades estudiantiles), sirviendo como referencia oficial para toda la comunidad estudiantil.

Link Página Web ([Pinchar Aquí](#))

REDES SOCIALES

FACULTAD Y ESCUELA

La presencia en redes sociales de la Facultad de Gobierno y de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública complementa la comunicación institucional de manera más dinámica. A través de plataformas como Facebook e Instagram (entre otras), la Facultad y la Escuela difunden actividades, noticias, logros académicos y eventos dirigidos a estudiantes y público general. En estas redes sociales se comparten fotografías, videos, recordatorios de fechas importantes (por ejemplo, periodo de matrícula o ceremonias) y contenido que fomenta la participación de los estudiantes en la vida universitaria. Puedes acceder a estas redes buscando las cuentas oficiales de la Facultad de Gobierno o de la Escuela en cada plataforma y siguiéndolas, sin necesidad de usar tu cuenta universitaria. Su rol es mantenerte conectado e informado de forma inmediata sobre la vida diaria de la Facultad y la Escuela, creando sentido de comunidad y facilitando la interacción más allá de las aulas.

Link Instagram Facultad de Gobierno ([Pinchar Aquí](#))

Link Instagram Escuela de Gobierno ([Pinchar Aquí](#))

ZOOM Y MEET

PREMIUM

Para activar tu cuenta PRO, debes ir al sitio [zoom.uchile.cl](https://zoom.us/join/uchile.cl) e ingresar con tu correo y clave institucional.

En caso que se te desactive tu cuenta, debes repetir el procedimiento para su activación.

En el caso de Meet, si quieres activar tu cuenta, lo único que debes hacer es ingresar a la aplicación con la cuenta de Google del correo institucional.



Estudiantes en el Salón de Honor, Casa Central, Universidad de Chile.



Estudiantes de la carrera Ciencia Política.

PREGUNTAS FRECUENTES

SOBRE TRÁMITES ACADÉMICOS:

1. ¿CÓMO OBTENER CERTIFICADOS ACADÉMICOS (ALUMNO REGULAR, NOTAS, ETC.)?

Los certificados académicos se gestionan a través de la Secretaría de Estudios de la Escuela. Algunos, como el certificado de alumno/a regular vigente, se pueden descargar directamente desde la plataforma UCampus con tu cuenta UChile (usuario y clave institucional). Para otros certificados (concentración de notas, ranking de egreso, programas de estudio, etc.), debes solicitarlos en Secretaría de Estudios, ya sea de forma presencial o por correo electrónico, indicando el tipo de certificado que requieres. La Secretaría emitirá el documento oficial correspondiente, pues es la unidad encargada de registrar y certificar los antecedentes académicos de cada estudiante.

2. ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIR O MODIFICAR ASIGNATURAS (RAMOS)?

La inscripción de ramos se realiza en línea a través de UCampus. Cada semestre, durante el período oficial de inscripción de asignaturas, debes ingresar a UCampus con tu cuenta UChile y registrar las asignaturas que vas a cursar en el semestre. Si posteriormente necesitas modificar tu carga académica (agregar o eliminar ramos), puedes hacerlo durante el período de cambios llamado “agrega/elimina”, que típicamente abarca las primeras semanas de clases. Recuerda que la Secretaría de Estudios supervisa estos procesos y puede orientarte en caso de dudas, velando por el cumplimiento de la normativa académica. No olvidar que es responsabilidad del estudiante participar del proceso y las fechas del proceso se informan a través del calendario académico.

3. ¿CÓMO SOLICITO LA POSTERGACIÓN O REINCORPORACIÓN ACADÉMICA?

La postergación de estudios (suspender temporalmente el semestre o año) se solicita mediante una solicitud formal a la Secretaría de Estudios, idealmente dentro de los plazos fijados en el calendario académico. Por ejemplo, para postergar un semestre en curso suele exigirse presentar la solicitud durante las primeras semanas de ese semestre. Deberás exponer tus motivos y, de ser posible, adjuntar respaldos (como certificados médicos, si corresponde). Por su parte, la reincorporación (retomar tus estudios tras haber postergado) también se tramita por Secretaría, mediante solicitud presentada antes del inicio del semestre en que planeas reincorporarte. Ten presente que existen fechas límites: no se reciben solicitudes fuera de plazo, por lo que es importante informarse cada semestre de las fechas exactas para postergar o reincorporarse.

4. ¿QUÉ DEBO HACER PARA RECONOCER ASIGNATURAS APROBADAS EN OTRAS INSTITUCIONES?

Debes iniciar un trámite de reconocimiento (convalidación) de asignaturas a través de la Secretaría de Estudios. Esto implica presentar la documentación académica de la asignatura que cursaste en otra institución: generalmente la syllabus o programa de estudios oficial de la asignatura, junto con un certificado de notas o concentración de notas que acredite que la aprobaste. Con esos antecedentes, la Escuela evaluará si los contenidos y créditos son equivalentes a alguna asignatura de tu malla curricular y determinará si procede reconocerla oficialmente. Para ello, deberás completar el formulario o carta de solicitud de convalidación que indique Secretaría y entregarlo junto con los documentos. Una vez resuelta la solicitud, se incorporará la asignatura reconocida en tu historial académico (según los reglamentos, las asignaturas convalidadas pueden aparecer con una nota referencial o como aprobadas con convalidación, sin afectar tu ranking). Ante cualquier duda sobre el proceso o los plazos, consulta en Secretaría de Estudios, ya que ellos gestionan y certifican las convalidaciones.

5. ¿CÓMO SOLICITO MI TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL (TNE) O LA TARJETA UNIVERSITARIA INTELIGENTE (TUI)?

La Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) y la **Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)** son gestionadas con apoyo de la Escuela, principalmente a través de Secretaría de Estudios. En el caso de la TNE (pase escolar para transporte), cada año la emisión y revalidación dependen de la JUNAEB: al ingresar a primer año se te tomará una fotografía oficial (proceso coordinado que suele ocurrir en la Facultad o mediante carga de foto online) y luego, tras algunas semanas, la Secretaría informará cuándo puedes retirar tu TNE. Esta tarjeta se renueva anualmente con un sello, que típicamente la Escuela distribuye una vez que JUNAEB los envía. Por otro lado, la TUI es la credencial universitaria: su solicitud se realiza al momento de matricularte por primera vez (la Universidad te tomará la foto durante la matrícula o la semana de inducción). La TUI será entregada por la Escuela una vez esté lista y sirve como identificación de estudiante (incluyendo acceso a bibliotecas y otros servicios). En resumen, para obtener tanto la TNE como la TUI debes estar matriculado/a; la Escuela te guiará en el proceso y te avisará cuándo retirarlas. Si necesitas información adicional o tienes algún inconveniente (por ejemplo, extravió o no has recibido tu tarjeta), consulta en Secretaría de Estudios.

6. ¿CÓMO PUEDO POSTULAR A BECAS Y BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS?

Los beneficios y becas socioeconómicos internos de la Universidad (por ejemplo, becas de alimentación, ayudas de emergencia, fondo socioeconómico) se gestionan a través del área de **Asuntos Estudiantiles** de la Escuela. Al ingresar a la Universidad, se te pidió completar el Formulario de Caracterización Estudiantil **FOCES UChile**; este formulario es requisito para acceder a beneficios internos. Si ya lo llenaste, el siguiente paso es tener una **entrevista con la Asistente Social** de la Escuela, quien revisará tu situación socioeconómica y la documentación de respaldo (como comprobantes de ingreso familiar, gastos médicos, etc.). Con esos antecedentes, la asistente social te orientará y realizará la postulación a las becas o beneficios a los que puedas optar. Este proceso puede otorgarte, según tu nivel socioeconómico, apoyos como becas de mantención, beca de alimentación (BAE), beca de fotocopias u otros beneficios administrados por Bienestar Estudiantil. **Importante:** Si tu situación económica cambia o enfrentas dificultades sobrevinientes, puedes solicitar nuevamente ser evaluado/a por Bienestar en cualquier momento de tu carrera.

7. ¿QUÉ DEBO HACER SI TENGO DIFICULTADES ECONÓMICAS O FAMILIARES DURANTE MIS ESTUDIOS?

Ante problemas económicos, familiares, de salud u otras situaciones personales que afecten tu vida estudiantil, es fundamental acercarte a **Bienestar Estudiantil** de la Escuela. La asistente social está disponible para atenderte de forma confidencial y ayudarte a buscar soluciones. Puedes contactarla directamente (vía correo o yendo a su oficina) o acudir espontáneamente a **Asuntos Estudiantiles** para solicitar apoyo. En estas instancias recibirás orientación y, si corresponde, **acompañamiento profesional:** por ejemplo, la asistente social puede gestionar beneficios internos de emergencia, coordinar con otras unidades algún tipo de flexibilización académica, o derivarte a redes de apoyo externas según la naturaleza de tu dificultad. Lo importante es que no enfrentes el problema en soledad; la Universidad cuenta con mecanismos para apoyarte en caso de situaciones adversas, ya sean económicas, familiares o psicológicas.

8. ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR APOYO O ENTREVISTA CON LA ASISTENTE SOCIAL?

Para agendar una entrevista con la Asistente Social de la Escuela debes solicitar una hora de atención. Actualmente, la Escuela dispone de un formulario en línea para esto: al completar tus datos en el formulario, quedará registrada tu solicitud de cita. El enlace al formulario suele difundirse a comienzo de año o puedes solicitarlo por correo a Bienestar Estudiantil. Tras inscribirte, la Asistente Social (actualmente la Sra. Ana Casivillo) te asignará un día y hora para la entrevista, que usualmente se realiza de manera presencial en la oficina de Asuntos Estudiantiles (o virtual, si corresponde). En esa entrevista podrás exponer tu situación y recibir orientación o ayuda específica. Si por alguna razón no puedes usar el formulario, puedes igualmente contactar a la Asistente Social vía correo electrónico (acasivillo@gobierno.uchile.cl). El procedimiento es sencillo y busca asegurar que todos los estudiantes que requieran apoyo social lo obtengan oportunamente.

9. ¿QUÉ TIPO DE APOYO PSICOLÓGICO OFRECE LA ESCUELA Y CÓMO PUEDO ACCEDER A ÉL?

La Escuela, a través del área de Psicología (perteneciente a Bienestar Estudiantil), ofrece apoyo y acompañamiento en salud mental para sus estudiantes. Este equipo trabaja tanto en la promoción y prevención (talleres, charlas sobre bienestar) como en la atención psicológica breve para estudiantes que enfrentan dificultades leves o moderadas en el ámbito emocional o académico. Por ejemplo, si te sientes estresado, ansioso, con problemas de adaptación, de organización del tiempo o cualquier malestar emocional que afecte tu rendimiento, puedes solicitar hora con los psicólogos de la Escuela. Las atenciones suelen ser de corto plazo y con enfoque de apoyo y orientación.

En caso de que un estudiante presente una situación más compleja o que requiera tratamiento prolongado, el equipo derivará —de manera asistida— al estudiante hacia servicios especializados correspondientes, como el SEMDA (Servicio Médico y Dental de Alumnos), centros de apoyo psicológico de la universidad u otros dispositivos de salud mental externos. Para acceder a este servicio debes contactar al Área de Psicología: puedes enviar un correo a areapsicologia@gobierno.uchile.cl (o a los psicólogos del equipo, Valeria Roa y Domingo Molina) explicando que necesitas una cita, o solicitar la hora a través de Bienestar. Ellos te responderán coordinando la atención, que es gratuita y confidencial para estudiantes.

10. ¿QUÉ HACER EN CASO DE NECESITAR AYUDA URGENTE RELACIONADA CON SALUD MENTAL?

Si atraviesas una crisis de salud mental o una situación urgente (por ejemplo, pensamientos suicidas, ataque de pánico severo, etc.), es importante buscar ayuda inmediata. Durante el horario diurno, puedes acudir directamente al SEMDA (Servicio Médico y Dental para Alumnos) de la Universidad de Chile, donde cuentan con profesionales de salud mental (psicólogos y psiquiatras) capacitados para atender urgencias estudiantiles. También puedes acercarte al Área de Psicología de la Escuela o a cualquier funcionario para que te asistan en contactar ayuda de emergencia. Fuera de horario universitario, existen líneas telefónicas de apoyo 24/7, como Salud Responde (teléfono 600 360 7777) del Ministerio de Salud, donde profesionales pueden orientarte en crisis. En una situación crítica, no dudes en dirigirte a un servicio de urgencia (por ejemplo, la urgencia psiquiátrica del hospital más cercano). Lo fundamental es no enfrentar solo/a una crisis: busca apoyo de inmediato.

La comunidad de la Escuela y los servicios universitarios están para ayudarte en estos casos, y ante señales de alarma de salud mental siempre es válido pedir auxilio profesional

11. ¿A QUIÉN DEBO DIRIGIRME EN CASO DE CONFLICTOS O SITUACIONES DIFÍCILES EN LA ESCUELA?

Depende del tipo de conflicto o situación:

— Conflictos académicos (con ramos, profesores o evaluaciones): Puedes acudir a la Coordinación Docente de la Escuela. Esta unidad tiene la misión de mediar entre estudiantes y docentes cuando ocurren situaciones académicas que requieren atención especial, siempre de acuerdo a la normativa vigente. Por ejemplo, si tienes un problema con la calificación de un curso o el trato de un/a profesor/a, la Coordinadora Docente (Natalia Castro) puede escuchar tu caso y actuar como mediadora o orientarte sobre los pasos a seguir (como presentar un reclamo formal, solicitar reevaluación, etc.).

— Situaciones de acoso, discriminación o violencia: La Facultad cuenta con un área de Equidad, Inclusión y Género (EIG). En la Escuela, la encargada de EIG (Jordanna Piaggio) es quien recibe y gestiona denuncias relacionadas con violencia de género, acoso sexual, discriminación arbitraria u otros temas de convivencia grave. Si enfrentas una situación así, puedes contactarla directamente (jpiaggio@uchile.cl) para denunciar o buscar orientación. La Universidad de Chile tiene protocolos y apoyo profesional para estos casos, por lo que es importante canalizarlos por esta vía.

— Otros conflictos o dificultades personales: Siempre hay canales de ayuda: académicos (Coordinación Docente) para temas de estudios, y de bienestar/comunidad (Asuntos Estudiantiles o EIG) para temas personales o de convivencia. No temas exponer tu situación; la Escuela cuenta con mecanismos para abordar conflictos y proteger tus derechos como estudiante.

12. ¿QUÉ DIFERENCIA HAY ENTRE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y PRE-PRÁCTICAS?

En la carrera de Administración Pública/Ciencia Política de la EGGP hay instancias de formación práctica obligatorias y voluntarias:

La Práctica Profesional es obligatoria y forma parte del plan de estudios. Se realiza al final de la carrera (usualmente durante el 10º semestre) y consiste en trabajar de manera full-time por 12 a 13 semanas en una institución, aplicando tus conocimientos en un entorno profesional real. Esta práctica está guiada por la Escuela a través de un programa de acompañamiento: recibirás inducción, un taller de preparación para el mundo laboral (ej. talleres de entrevista) y tendrás un profesor/a guía durante el proceso. La práctica profesional tiene creditaje académico y es requisito para titularse.

Las Pre-prácticas, en cambio, son experiencias voluntarias y previas a la práctica profesional. No son obligatorias ni parte formal del currículo, pero sirven para que adquieras experiencia temprana en el campo laboral público. Son más cortas y flexibles: por lo general, duran hasta 10 semanas, con una dedicación parcial (por ejemplo, 20 horas semanales) y las puedes realizar en períodos de receso o en paralelo a algunos ramos. En una pre-práctica desempeñas funciones de apoyo semiprofesional en alguna institución del Estado o vinculada al sector público, lo que te permite ganar habilidades prácticas y conocer el funcionamiento institucional.

13. ¿CUÁNDO DEBO REALIZAR LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y CÓMO SE COORDINA?

La práctica profesional se realiza una vez que has cursado prácticamente toda la malla, es decir, en el último semestre de la carrera (semestre 10º en la EGGP). Durante ese semestre te dedicarás exclusivamente a la práctica por 3 meses aproximadamente. La coordinación de la práctica está a cargo de la Escuela, específicamente mediante el Programa de Acompañamiento a la Práctica Profesional y la coordinación de Alianzas Externas. ¿Qué significa esto? Que la Escuela te guiará y asistirá en todo el proceso: organizará reuniones informativas y talleres preparatorios (por ejemplo, de búsqueda de empleo o habilidades blandas), y gestionará convenios con instituciones para ofrecer cupos de práctica profesional. Hacia fines del penúltimo semestre o inicios del décimo, la coordinadora encargada (Claudia Martínez, Coordinadora de Alianzas Externas) informará los pasos a seguir: postulación a plazas de práctica, fechas, documentos requeridos, etc.. En algunos casos podrás proponer tú un lugar de práctica si tienes interés en alguna institución específica, pero siempre debe ser aprobado por la Escuela.

14. ¿CÓMO CONSIGO OPORTUNIDADES PARA REALIZAR PRE-PRÁCTICAS?

Para las pre-prácticas existen dos vías principales: autogestión o postulación a plazas ofrecidas por la Escuela.

Si optas por autogestionar una pre-práctica, significa que por iniciativa propia buscas una institución pública (municipalidad, servicio público, ONG gubernamental, etc.) donde realizar una pasantía de corto plazo. En este caso, tú contactas a la institución y acuerdas las condiciones; luego informas a la Escuela para formalizar la actividad (debe ser aprobada por la coordinación académica para asegurarse de que la experiencia es pertinente).

Por otro lado, la Escuela regularmente ofrece plazas de pre-práctica en convenio con instituciones. A través de la coordinación de Alianzas Externas se publican convocatorias invitando a los estudiantes a postular a cupos de pre-práctica en ciertos organismos (ministerios, servicios, municipalidades u otras entidades con las que la Facultad tiene contactos). Estas oportunidades se difunden por correo institucional, U-Cursos u otros medios, indicando el perfil buscado y cómo postular. Los interesados pasan por un proceso de selección si hay más postulantes que cupos.

En ambos casos, la duración máxima es de 10 semanas con media jornada (20 horas semanales). Mantente atento/a a los emails y anuncios oficiales: típicamente cada semestre (o en verano) la Escuela comunica las posibilidades de pre-práctica. Y si tienes interés en algún lugar en particular, puedes conversarlo con la coordinadora de prácticas para ver la factibilidad. La combinación de experiencias autogestionadas y ofrecidas te permite elegir la que mejor se ajuste a tus intereses y disponibilidad.

15. ¿QUÉ REQUISITOS DEBO CUMPLIR PARA REALIZAR MOVILIDAD NACIONAL O INTERNACIONAL?

Los **requisitos para un intercambio académico** (ya sea dentro de Chile con otra universidad estatal, o en el extranjero con una universidad extranjera en convenio) son varios, pero los principales son:

Avance académico mínimo: Haber aprobado, al menos, el primer año de tu carrera antes de postular al intercambio. En la práctica, esto significa que estudiantes de segundo año en adelante pueden postular (los de primero deben esperar). Algunas convocatorias pueden exigir un porcentaje de avance mayor o ciertos ramos clave aprobados, pero haber terminado el 1º año es el requisito base.

Rendimiento académico adecuado: Deberás presentar tu **concentración de notas** y usualmente un certificado de ranking académico. Aunque no siempre se exige un promedio mínimo universal, las universidades de destino y la propia Universidad de Chile esperan un buen desempeño. Un expediente sin ramos reprobados recientes y con promedio sobre ~5.0 (en la escala 1-7) suele ser recomendable. Además, tu unidad académica (la EGGP) debe dar respaldo formal a tu postulación mediante un **Acuerdo Académico**, documento donde se listan las asignaturas que planeas cursar afuera y su reconocimiento acá. Este acuerdo debe ser aprobado por la Escuela antes de que te vayas de intercambio, para asegurar que los créditos que curses afuera luego sean reconocidos en tu malla al regresar. Las asignaturas que pongas en el acuerdo académico no pueden ser ramos que ya cursaste y aprobaste en la Chile (deben ser contenidos nuevos para tu plan de estudios).

Dominio de idioma (para movilidad internacional): Si tu intercambio es a un país de habla no hispana, deberás **acreditar manejo del idioma** en que se imparten las clases. Las universidades extranjeras en convenio suelen exigir un certificado oficial: por ejemplo, para destinos de habla inglesa puede pedirse un puntaje mínimo en TOEFL, IELTS o exámenes similares; para destinos en Francia, un certificado DELF o TCF, etc. Debes verificar el requisito específico según la universidad de destino, pero es importante prepararlo con antelación.

Documentos y trámites: Al postular, se te pedirán varios documentos obligatorios: concentración de notas en español y a veces traducida, certificado de ranking, una **carta de motivación** en la que expliques por qué quieres hacer el intercambio, y un **certificado de salud física y mental** (que en la U. de Chile se gestiona en SEMDA, confirmando que estás en condiciones para ir de intercambio). También tendrás que llenar el formulario de postulación propio del programa (ya sea el del Programa de Movilidad Estudiantil de la UChile o el de la universidad extranjera). Y, por supuesto, tener tu pasaporte al día en caso de intercambio internacional.

16. ¿CUÁNDO DEBO COMENZAR A PLANIFICAR UN INTERCAMBIO ACADÉMICO?

¡Con bastante anticipación! Idealmente, deberías empezar a informarte y planificar **con un año de antelación** al período en que quisieras irte de intercambio. Las **postulaciones** para intercambios en la U. de Chile se abren dos veces al año: una primera convocatoria aproximadamente entre **abril y mayo**, y una segunda entre **septiembre y octubre** de cada año. Por ejemplo, si quisieras hacer un intercambio en el segundo semestre del próximo año, la convocatoria correspondiente probablemente será en abril-mayo; si apuntas a irte en primer semestre del año siguiente, la convocatoria sería en septiembre-octubre previos. Considerando eso, conviene que durante el año anterior te informes sobre las universidades de destino, reúnas tus certificados (notas, ranking, idioma, etc.) y eventualmente tomes exámenes de idioma con tiempo. Algunas convocatorias de convenios específicos de la Escuela pueden tener calendarios ligeramente distintos (a veces se abren en marzo-abril y en septiembre), pero en general siempre estarás postulando con 6 meses de anticipación al intercambio. **Consejo:** Asiste a las charlas de movilidad internacional que organiza la Escuela o la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, usualmente a fines de cada semestre, donde explican plazos y tips.

17. ¿DÓNDE OBTENGO INFORMACIÓN SOBRE CONVENIOS Y BECAS PARA ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO?

La principal fuente de información es el **Área de Relaciones Internacionales de la Escuela**. En la página web de la Facultad de Gobierno (sección Pregrado > Relaciones Internacionales o Movilidad Estudiantil) encontrarás detalles sobre los programas de intercambio disponibles. Allí se describen los dos mecanismos principales: (a) el **Programa de Movilidad Estudiantil (PME)** de la Universidad de Chile, que ofrece intercambios semestrales en universidades extranjeras con las que la UChile tiene convenio de reciprocidad (es decir, no pagas arancel en la universidad de destino); y (b) los **Convenios Específicos de la Escuela**, acuerdos propios de la EGGP con ciertas universidades (por ejemplo, Sciences Po en Francia, ESAP en Colombia, etc.), que también permiten cursar uno o dos semestres afuera. En esa sección web se listan las universidades participantes, los periodos de postulación y qué beneficios ofrecen. Por ejemplo, a través del PME muchos destinos eximen del pago de matrícula y ofrecen un seguro de salud; y mediante los convenios de la Escuela existen becas específicas como la **Beca Alianza del Pacífico** (para intercambio en ESAP-Colombia). Además de la web, puedes dirigirte directamente a la coordinadora de movilidad internacional de la Escuela (Claudia Martínez, de Alianzas Externas) para pedir orientación personalizada. Ella te podrá facilitar información actualizada de convenios, plazas disponibles cada año, requisitos especiales y becas vigentes. También mantente atento a tu correo UChile: allí se anuncian las charlas informativas y convocatorias de intercambio, así como ferias de movilidad estudiantil donde puedes resolver dudas.

18. ¿QUÉ DIFERENCIA EXISTE ENTRE U-CURSOS Y UCAMPUS?

Ambas son plataformas en línea de la Universidad de Chile, pero cumplen funciones distintas y complementarias:

U-Cursos es la plataforma docente (de apoyo a la enseñanza). En U-Cursos encontrarás el espacio virtual de cada ramo que inscribas: allí los profesores publican el material de clases, apuntes, lecturas, además de gestionar foros, tareas en línea, pruebas electrónicas, anuncios, notas parciales, etc. Básicamente, U-Cursos es tu ambiente digital de aprendizaje para cada asignatura. También cuenta con aplicación móvil para facilitar el acceso a estas funcionalidades.

UCampus es la plataforma de **gestión académica y administrativa**. A través de UCampus realizas procesos como la **inscripción de asignaturas**, la consulta de tu situación académica global (por ejemplo, ver tu **boletín de notas** con todas las calificaciones finales de cada semestre, tu avance de malla), la emisión de certificados oficiales, la matrícula en línea y otros trámites. UCampus es, por así decirlo, el sistema oficial de registros de la Universidad.

19. ¿CÓMO RECUPERO MI CLAVE DE LA CUENTA UCHILE (UCHILE)?

Si has olvidado tu contraseña de la Cuenta UChile (también llamada Pasaporte UChile, que es la misma para tu correo @ug.uchile.cl, UCampus, U-Cursos, etc.), puedes restablecerla fácilmente en línea. Debes ingresar al sitio web de Cuenta UChile destinado a recuperación de clave: la dirección es <https://cuenta.uchile.cl/> (sección "Recuperación de usuario y/o contraseña"). Allí, seleccionarás la opción de "Por olvido de cuenta o Clave" e ingresarás tu RUT (o número de pasaporte, si eres estudiante extranjero). El sistema luego te dará la opción de verificar tu identidad mediante ClaveÚnica (el sistema nacional); una vez que ingreses tu ClaveÚnica, podrás establecer una nueva contraseña para tu Cuenta UChile y quedará activa inmediatamente. Si no tienes ClaveÚnica o tuviste algún problema en el proceso, no te preocupes: puedes contactar a la **Mesa de Ayuda VTI** de la Universidad para asistencia personalizada. **Debes completar un formulario en el siguiente url <https://mesadeayuda-vti.uchile.cl/>**. En todo caso, una vez recuperada tu clave, anótala en un lugar seguro y no la compartas, ya que con esa misma credencial accedes a todos los servicios universitarios.

20. ¿CÓMO PUEDO ACCEDER DESDE MI CASA A RECURSOS DIGITALES DE LA BIBLIOTECA?

La Universidad de Chile cuenta con un vasto catálogo de **recursos electrónicos** (libros digitales, revistas académicas, bases de datos especializadas) accesibles a los estudiantes. Para utilizarlos desde tu casa (es decir, fuera de la red interna de la U), necesitarás autenticarte con tu **Cuenta UChile**. El procedimiento es el siguiente: ingresa al **Portal de Bibliotecas UChile en línea** (portaluchile.uchile.cl/bibliotecas) o al sitio de la Biblioteca Gabriel Amunátegui si está disponible. Cuando intentes abrir un libro digital, artículo o base de datos, el sistema te redirigirá a una página de login donde debes ingresar tu usuario y clave UChile. Tras una autenticación exitosa, se te concederá acceso al recurso como si estuvieras navegando desde la Universidad. En resumen, desde casa puedes acceder a todos los recursos electrónicos suscritos (más de 146.000 títulos disponibles digitalmente) usando tu conexión a internet, **siempre y cuando inicies sesión con tus credenciales UChile**. Un dato: tu correo @ug.uchile.cl es la Cuenta UChile; si la tienes activa, ya puedes usar estos servicios. Recuerda que la Biblioteca también ofrece ayuda en caso de problemas de acceso remoto, así que si algún recurso te pide pago o no te deja entrar pese a autenticarte, consulta con la bibliotecaria para resolverlo.

SOBRE DEPORTE Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

21. ¿QUÉ ACTIVIDADES DEPORTIVAS OFRECE LA ESCUELA Y CÓMO INSCRIBIRME?

La Escuela promueve la actividad física y el deporte como parte de la formación integral. En la sede de la EGGP disponemos de un **gimnasio** equipado, de uso **libre y gratuito** para los estudiantes, al cual puedes asistir en horario continuado durante el día. En el gimnasio incluso hay profesores o monitores que te pueden orientar en rutinas de ejercicios, corrección de técnicas y planes de entrenamiento personal. Además, cada semestre se ofrecen **talleres deportivos** en distintas disciplinas (por ejemplo: fútbol, básquetbol, voleibol, entrenamiento funcional, artes marciales, etc., dependiendo de la demanda). Al inscribirte en un taller te comprometes a asistir a las sesiones de entrenamiento y eventualmente a **representar a la Escuela** en las competencias y torneos interfacultades de la Universidad de Chile.



Frontis Casa Central Universidad de Chile, 1890.

ESCUELA DE PREGRADO

NOMBRE	CARGO	ANEXO	CORREO
Profesora Lorena Oyarzún	Directora Escuela	71440	loyarzus@gobierno.uchile.cl
Profesor Gonzalo Parra	Jefe Carrera Ciencia Política	71466	gonzalo.parra@gobierno.uchile.cl
Profesora Karina Retamal Soto	Jefa Carrera Administración Pública	71507	karina.retamal@gobierno.uchile.cl
Snelida Anabalón	Secretaria de Dirección	71441	nanabalo@gobierno.uchile.cl
Claudia Martínez	Coordinadora Unidad de Alianzas Externas	71436	clamartinez@gobierno.uchile.cl
Bárbara Faguas	Asistente Alianzas Externas	71463	alianzasexternas@gobierno.uchile.cl
Gonzalo Díaz	Coordinador de Aseguramiento de	71452	gonzalo.diaz.s@gobierno.uchile.cl
Andrea González	Asistente Dirección de Pregrado	71432	asistentepregrado@gobierno.uchile.cl

GESTIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE

Natalia Castro	Coordinadora de Gestión e Innovación Docente	71437	coordinadordocente@gobierno.uchile.cl
Alina Ferrada	Secretaría Docente	71461	alina.ferrada@gobierno.uchile.cl
Laura Galli	Secretaría Docente	71442	laura.galli@gobierno.uchile.cl

COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Tamara Mardones	Coordinador/a de Asuntos Estudiantiles en Escuela de	71454	tamara.mardones@gobierno.uchile.cl
Ana Casivillo	Asistente Social	71443	acasivillo@gobierno.uchile.cl
Paola Calbullanca	Secretaria Unidad de Asuntos Estudiantiles	71449	paolacalbullanca@gobierno.uchile.cl
Valeria Roa	Coordinadora de Área de Psicología Pregrado	71435	valeria.roa@gobierno.uchile.cl
Domingo Molina	Psicólogo Escuela de Pregrado	71439	domingo.molina@gobierno.uchile.cl
David Villa	Area Deportes Gimnasio Escuela	71456	david.villa@uchile.cl

BIBLIOTECA PREGRADO

Melissa Cofré	Bibliotecóloga Biblioteca Escuela de Pregrado	71438	mcofre@gobierno.uchile.cl
Romina Morales	Asistente de Biblioteca Escuela de Pregrado	71457	romina.morales@gobierno.uchile.cl

GESTIÓN INSTITUCIONAL PREGRADO

Nicolás García	Coordinador Unidad de Gestión Institucional	71444	nicolas.garcia@gobierno.uchile.cl
----------------	---	-------	-----------------------------------

SECRETARIA DE ESTUDIOS

Raúl Rojas	Secretario de Estudios	71430	raul.rojas@gobierno.uchile.cl
Romina Brancalis	Secretaria Administrativa Secretaría de Estudios Pregrado	71433	rbrancalis@gobierno.uchile.cl

UNIVERSIDAD DE CHILE



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE GOBIERNO
Y GESTIÓN PÚBLICA

MANUAL DEL **ESTUDIANTE**
2026

